

Memoria Anual

2005

Banco Central de Honduras





Memoria Anual 2005



Contenido

Misión

Dirección y Administración Superior

Mensaje de la Presidenta

1

Situación Económica

Panorama Económico Internacional

5

Comportamiento de la Economía Hondureña

9

Sector Real

9

Sector Externo

16

Sector Fiscal

24

Política Monetaria

27

Política Cambiaria

34

Política Crediticia

38

Otros Indicadores Monetarios y Financieros

39

Gestión del Banco Central de Honduras

Gestión Financiera

47

Relaciones con el Gobierno Central y

50

otras Instituciones del Estado

Relaciones con la Comunidad Internacional

52

Relaciones con el Sistema Financiero, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y el Fondo de Seguro de Depósitos

58

Desarrollo y Modernización Institucional

60

Actividades Culturales y Proyección Social

64

Anexos



Misión

El Banco Central de Honduras es una institución dedicada a formular, dirigir y ejecutar la política monetaria, crediticia y cambiaria, con el propósito de velar por el mantenimiento del valor interno y externo de la moneda nacional y el buen funcionamiento y estabilidad de los sistemas financiero y de pagos del país.

Su actividad se sustenta en el respeto a la ley, el liderazgo y autonomía institucional, la ética, el profesionalismo, el esfuerzo creativo, la calidad en el servicio y la búsqueda de la excelencia.



En el orden acostumbrado: licenciada Analía Napky Talavera, Vicepresidenta; licenciado Oscar Armando Núñez, Director; licenciada María Elena Mondragón de Villar, Presidenta; licenciado Manuel Antonio Fontecha, Director y la licenciada Suyapa Cristina Funes, Directora.

Directorio

*María Elena Mondragón de Villar
Presidenta*

*Analía Napky Talavera
Vicepresidenta*

*Manuel Antonio Fontecha
Director*

*Oscar Armando Núñez Sandoval
Director*

*Suyapa Cristina Funes Castro
Directora*

Gerencia

Ariel S. Pavón García
Gerente

Liliana Castillo de Sierra
Subgerente de Estudios Económicos

Manuel de Jesús Bautista
Subgerente

Héctor Méndez Cáliz
Subgerente

Gerentes de Sucursales

José Cristobal Brevé
San Pedro Sula

Raymundo Gallegos
La Ceiba

María Victoria Fúnez
Choluteca



Jefes de Departamento y Unidad

Juan José Cruz
Departamento de Auditoría Interna

Nicardo Palma
Departamento de Contaduría

Jorge Romero Sorto
Departamento de Crédito y Valores

Saúl Moisés León
Departamento de Emisión y Tesorería

César A. García
Departamento de Informática y Tecnología

Gerardo A. Casco
Departamento Internacional

Justo Ernesto Murillo
Departamento Jurídico

José María Palacios
*Departamento de Organización
y Planeamiento*

Matilde Maradiaga de Franco
Departamento de Previsión Social

Claudia Matute de Banegas
Departamento de Recursos Humanos

Pedro Pavón Ortez
*Departamento de Seguridad
e Investigaciones Especiales*

José Francisco Lagos
*Departamento de Servicios
Generales*

Subgerencia de Estudios Económicos

Manuel de Jesús Rodríguez
Unidad de Agregados Económicos

Jorge Oviedo Imboden
Unidad de Agregados Financieros

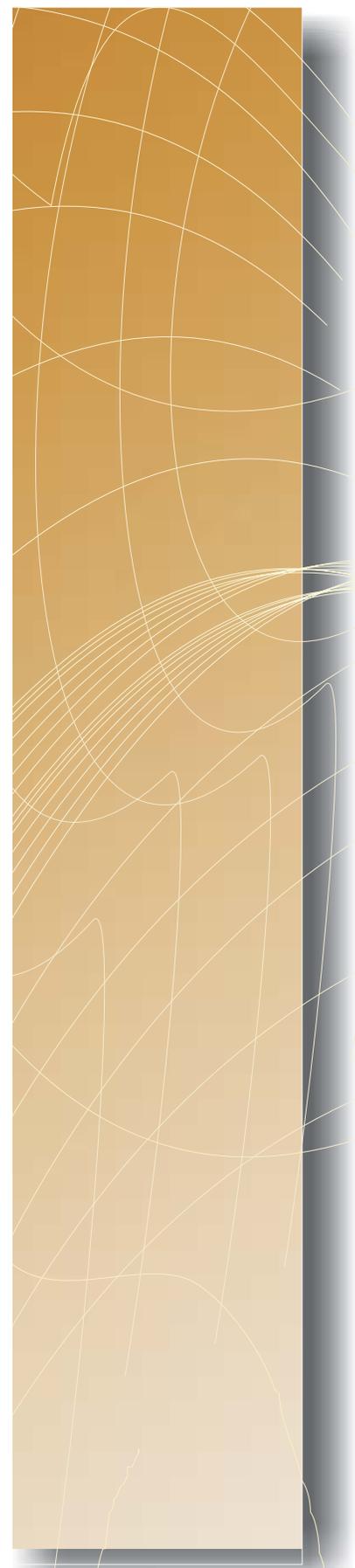
Ángel Alberto Arita
Unidad de Programación Financiera

Carlos Enrique Espinoza
Unidad de Investigación Económica

Hortencia Chacón de González
*Unidad de Comunicaciones y
Relaciones Internas*

Martha Moradel
Unidad de Servicios Bibliotecarios

José Antonio Borjas
Unidad de Servicios Fiscales



Mensaje de la Presidenta

La Memoria Anual del Banco Central de Honduras (BCH) correspondiente al año 2005, recoge en su primera sección el comportamiento económico del país y en la segunda, un resumen de la gestión de la Institución durante el año.

El desempeño macroeconómico del país continuó siendo satisfactorio durante el 2005. El crecimiento económico alcanzó 4.2%, uno de los más altos del área centroamericana y de República Dominicana; se logró una mejora sustancial en las finanzas públicas, con mayores recaudaciones tributarias y adecuados controles del gasto; la acumulación significativa de reservas internacionales contribuyó a la estabilidad del lempira; el sistema financiero continuó fortaleciéndose; y la inflación interanual se situó en 7.7%, siendo la más baja de Centroamérica, con excepción de El Salvador.

En el ámbito de su competencia, la labor del Banco Central de Honduras, se vio reflejada favorablemente durante el año 2005, al descender la tasa de inflación a un nivel de 7.7%, a pesar de continuar registrándose precios históricamente altos en los derivados del petróleo en el mercado internacional. Al logro de este objetivo también contribuyó la relativa estabilidad del lempira, el cual solamente se depreció en 1.4% en relación a 2004, siendo la tasa más baja de depreciación desde que se instauró el actual régimen cambiario. A este resultado contribuyó notablemente, sin que esto represente un deterioro en la competitividad de las exportaciones nacionales, la decisión del BCH de reducir las comisiones cambiarias que pueden cobrar los agentes cambiarios a sus clientes, de incorporar dentro de los parámetros de determinación del precio base de la divisa en el Sistema de Adjudicación Pública de Divisas (SAPDI), el saldo de las reservas internacionales netas en poder del BCH, con relación a los niveles programados. Es importante resaltar que durante 2005 las tasas de interés nominales del sistema bancario continuaron su tendencia decreciente y se registró un menor margen de intermediación financiera.

Adicionalmente, habiendo cumplido exitosamente con el programa económico de 2004, Honduras alcanzó el punto de culminación dentro de la Iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC por sus siglas en inglés) en abril de 2005. Esto hizo posible la consecución de un alivio de deuda por parte del Club de París y de los organismos multilaterales de crédito, que puede llegar a



alcanzar un monto de aproximadamente US\$2,875.0 millones, incluyendo la iniciativa de condonación anunciada por parte del G8; lo que significará una reducción gradual de casi el 60.0% del saldo de la deuda externa pública del país.

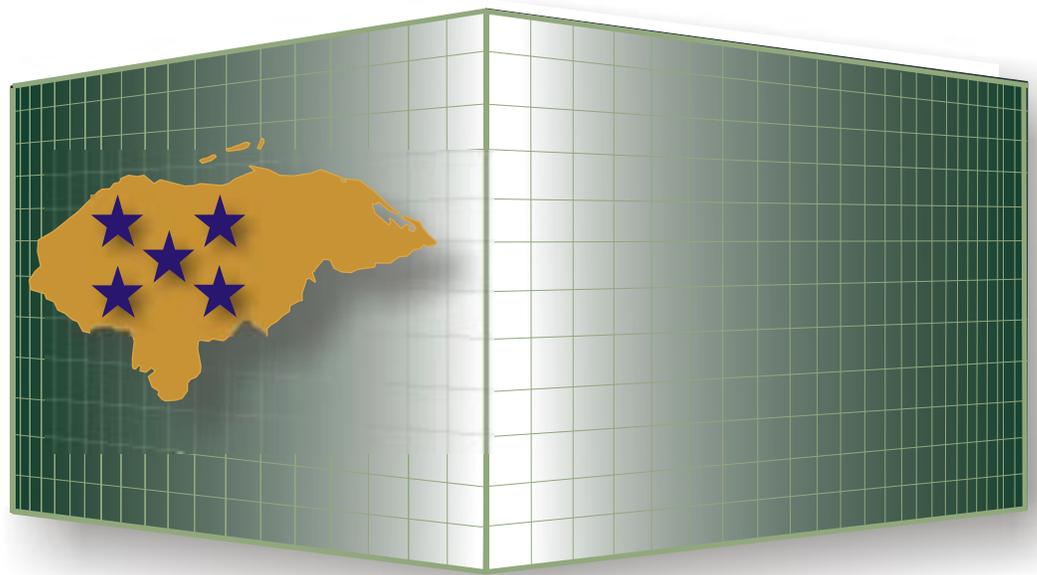
El nuevo esquema de política monetaria está orientado a mejorar la transmisión de la postura de dicha política y regular la liquidez de corto plazo del sector financiero. Bajo dicho esquema se determinó la tasa de interés de siete (7) días plazo como variable operativa y de señalización al mercado de la postura del BCH. Por otro lado, con el fin de velar por la estabilidad de los sistemas de pagos y financiero del país, el BCH aprobó el Reglamento de Créditos de Última Instancia para Atender Insuficiencias Temporales de Liquidez de instituciones del sistema financiero y se aprobó un anteproyecto de “Ley de Sistema de Pagos”. Posteriormente les eliminó el requerimiento de inversiones obligatorias, tanto en moneda nacional como extranjera, y se redujo en ocho (8) puntos porcentuales el encaje adicional en moneda extranjera que se venía aplicando desde hace nueve años, para situarse en 30.0%.

En el ámbito interno y con el propósito de mejorar la eficiencia en la ejecución de las políticas a su cargo, el Banco Central de Honduras elaboró y puso en marcha el plan de modernización para la implementación de la política monetaria; se actualizaron los procesos informáticos de la Institución, con el fin de sentar las bases para el desarrollo del proyecto de modernización del sistema de pagos del país. Asimismo, se continuó con la modernización de las estadísticas macroeconómicas, mediante la actualización y mejoramiento de las metodologías de recopilación y presentación de datos, adecuándolas así a los manuales internacionales vigentes, lo que permite la comparabilidad entre países, información más adecuada para la toma de decisiones y ofrece transparencia en la elaboración y uso de la información.

De esta forma, el BCH continuó contribuyendo a la estabilidad macroeconómica de país, ofreciendo a los agentes económicos certidumbre sobre el comportamiento de los precios, apoyando así la generación de ahorro doméstico e inversión derivados de una asignación eficiente de los recursos productivos, elementos indispensables para lograr un crecimiento económico con equidad.

María Elena Mondragón de Villar





Situación Económica



I. PANORAMA ECONÓMICO INTERNACIONAL¹

En el año 2005, el crecimiento de la economía mundial observó una desaceleración moderada, debido en parte al efecto del alza de los precios del petróleo; sin embargo, el sector de servicios logró mantenerse en la mayoría de los países y la actividad manufacturera y el comercio tuvieron un repunte. Aunque se prevén riesgos de que la situación se deteriore a futuro, se proyecta un Producto Interno Bruto (PIB) mundial por encima de la tendencia, en un nivel de 4.3% (5.1% en 2004), ocasionado en gran medida por la solidez que mostró la economía de Estados Unidos de América ante los huracanes recientes y el encarecimiento del petróleo. Asimismo, el crecimiento mundial se vio sustentado en posturas monetarias y fiscales flexibles, en la mejora continua de los balances corporativos y en condiciones favorables de los mercados financieros.

El PIB de Estados Unidos de América pasó de un crecimiento de 4.2% en 2004 a 3.5% en 2005, denotando solidez ante los choques ocurridos, lo que se debe a mejoras en la situación del empleo –con excepción del sector manufacturero– y del ingreso disponible, así como a una mayor riqueza inmobiliaria, lo que estimuló la demanda interna durante el primer semestre de 2005.

Por su parte, la evolución económica en toda la zona del euro fue muy variada. La demanda interna perdió dinamismo y los indicadores de consumo e inversión se deterioraron, especialmente en Alemania y Francia. No obstante; mejoró la producción industrial, los balances de las empresas y las exportaciones, por lo que para 2005, se proyecta un incremento del PIB en esta zona de 1.2%, que se compara con el 2.0% de 2004.

La economía japonesa registró un crecimiento de 2.0% (2.7% en 2004), lo cual obedece al aumento en la demanda interna privada (consumo e inversión empresarial), basada en la consolidación del mercado de trabajo y en una elevada rentabilidad de las empresas; y, en menor medida, en el incremento de las exportaciones netas.

Dentro de las grandes economías en desarrollo, en 2005 el PIB continuó expandiéndose en China, alcanzando 9.0%, observando una leve disminución con respecto a 2004 (9.5%). Para este año, a pesar de que la demanda interna de China se desaceleró de forma drástica, el crecimiento del PIB se mantuvo sólido porque, mientras las importaciones aumentaron en 14.0%, las exportaciones lo hicieron en 29.0%, por lo que el superávit en cuenta corriente continuó aumentando. La situación de China es de particular importancia para los países de América Latina y el Caribe, puesto que absorbió el 7% del aumento en las exportaciones de la región.

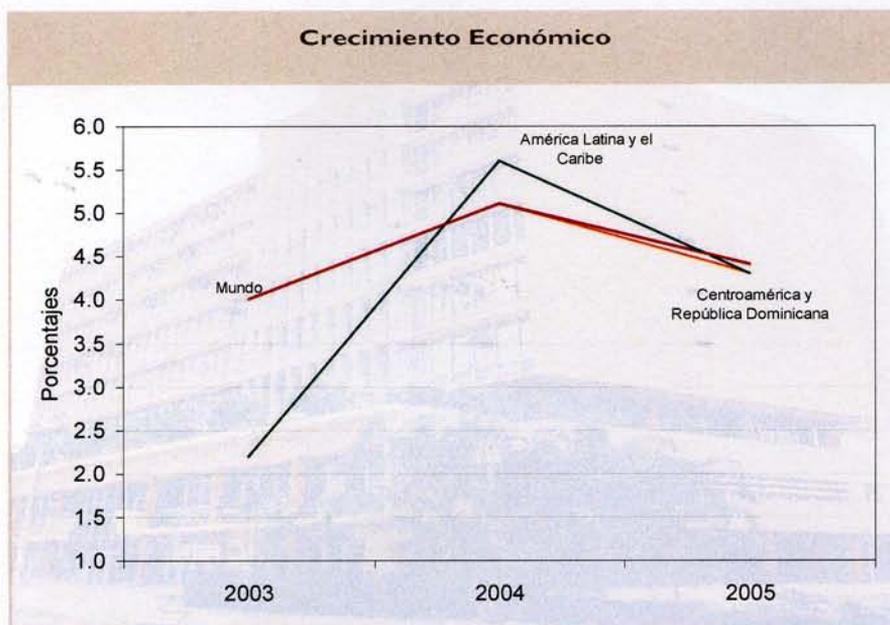
¹ Fuente: *World Economic Outlook (FMI)*, *Informe Económico Regional (CMCA)*, *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe (CEPAL)* y *Boletín Mensual del Banco Central Europeo*.



En América Latina y el Caribe, el crecimiento se moderó, después de alcanzar en 2004 el nivel más alto (5.6%) de los últimos 24 años. No obstante, la tasa proyectada en 4.3% para 2005 sigue siendo muy superior a la media histórica de 3.3%. Adicionalmente, este es el tercer año de crecimiento consecutivo de la región, lo cual fue posible por el dinamismo de la demanda interna en los países de la región y el entorno favorable, aunque en menor medida, de la economía mundial.

La combinación de la expansión del volumen de exportaciones, el aumento de las remesas y la mejora de los términos de intercambio ha dado origen a un superávit creciente en la cuenta corriente de la balanza de pagos, que en el año 2005 se proyecta equivalente al 1.3% del PIB, (0.5% y 0.9% en 2003 y 2004, respectivamente). Adicionalmente, el mejoramiento de las economías de la región latinoamericana está comenzando a influir favorablemente en los mercados de trabajo reduciéndose la tasa de desempleo del 10.3% en 2004, al 9.3% en 2005.

En materia de las políticas cambiarias aplicadas por los países latinoamericanos, en los últimos meses, han comenzado un proceso de apreciación en sus monedas, debido al mayor flujo de divisas, en muchos casos por mayores remesas, y a la mejoría en la relación económica y financiera de la región con el resto del mundo, que se traduce en un exceso de oferta en el mercado cambiario presionando a la baja a los tipos de cambio reales de la región.



Fuentes: FMI, CMCA y CEPAL



Dentro del entorno mundial, la inflación se redujo en 0.9 puntos porcentuales en China, alcanzando en 2005 un nivel de 3.0%, mientras que en Estados Unidos de América aumentó en 0.4 puntos porcentuales situándose en 3.5% en 2005. Por su parte, en la Zona del Euro se observó un indicador de 2.4%, que refleja un incremento de 0.3 puntos porcentuales en relación con el año anterior, siendo dicho repunte resultado fundamentalmente de la evolución de los precios energéticos.

A pesar del fuerte incremento en los precios del petróleo, la inflación en la región de América Latina y el Caribe observó una relativa estabilidad, debido en parte a que se siguió una política monetaria prudente. No obstante que Argentina y Venezuela mantienen inflaciones de dos dígitos, se prevé que la inflación de la región en su conjunto llegue a 6.5%. En el resultado anterior influyó el éxito obtenido con los esquemas de objetivos de inflación y la voluntad de las autoridades de cada país a responder a las presiones inflacionarias en una etapa temprana. Adicionalmente, el nivel considerable de reservas que acumularon muchos países sirvió como protección contra los choques externos.

Centroamérica y República Dominicana

Según datos publicados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para 2005, la región centroamericana y República Dominicana, alcanzaron un crecimiento promedio de 4.4% comparado con el de 5.1% ocurrido en 2004. Dentro de este promedio influye la aceleración de la actividad económica en República Dominicana que creció en 7.0%. Las tasas de crecimiento del PIB real en Centroamérica con respecto a 2004, fueron Costa Rica (3.5%), Nicaragua (4.0%) y Honduras (4.2%). Concretamente, en Costa Rica y Nicaragua influyó la incertidumbre generada por la falta de apoyo parlamentario para las iniciativas del Ejecutivo y por las tensiones políticas en la coyuntura determinada por las elecciones presidenciales de 2006. En Honduras, que tuvo el mayor crecimiento de la región, tanto la demanda interna como la externa crecieron, sin embargo moderaron su dinamismo en comparación con el año anterior, debido en parte a un menor crecimiento de la economía mundial y al alza de los precios de los combustibles.

Por su parte, el incremento de 7% registrado en República Dominicana (2.0% en 2004), hizo posible alcanzar el PIB per cápita más alto desde el 2000. En Guatemala el crecimiento económico fue de 3.2%, que se compara con el 2.7% ocurrido el año anterior, y en El Salvador el PIB real creció en 2.5% (1.5% en 2004). Los resultados anteriores se explican principalmente por la recuperación de la demanda interna, en especial del consumo privado, impulsado, en los casos de Guatemala y El Salvador, por el creciente flujo de remesas familiares. Mientras tanto, por el lado de la oferta, en los tres países mencionados la mayoría de los sectores productivos se reactivaron, destacando el agropecuario en Guatemala y en El Salvador y los sectores de servicios en República Dominicana.



Es importante mencionar que para los países de Centroamérica y República Dominicana, el puerto de Nueva Orleans presentó, entre enero y septiembre de 2005, una importancia creciente en sus exportaciones hacia Estados Unidos de América, alcanzando en el tercer trimestre el 6.1% del total exportado por esta región al mercado estadounidense contra el 5.8% que mostró durante todo el 2004. Hasta el tercer trimestre de 2005, Honduras fue el principal exportador de América Central, en donde el 11.0% del total de sus envíos a Estados Unidos de América fue a través de este puerto, por lo que resultó ser también el país más afectado por su cierre como consecuencia del Huracán Katrina. Le siguen El Salvador y República Dominicana, ya que sus exportaciones a Nueva Orleans representaban el 10.0% y 5.9%, respectivamente, de sus envíos totales al mercado estadounidense.

En la región centroamericana y República Dominicana, en general los niveles de inflación registrados se deben en parte al encarecimiento en los mercados internacionales del petróleo y sus derivados, y al alza en los precios de algunos rubros como el transporte y el alza en las tarifas de servicios públicos como agua y electricidad. Costa Rica, Guatemala y Honduras presentan niveles de inflación a diciembre de 2005, superiores a la meta establecida en el programa monetario, no obstante, en Honduras los precios al consumidor moderaron su tendencia al alza en el último trimestre, por lo que la tasa de inflación fue de 7.7% al finalizar el año, menor que el 9.2% registrado en 2004. Cabe destacar además que, El Salvador, Nicaragua y República Dominicana, registraron niveles de inflación por debajo de la meta establecida.

Desempeño Económico Regional 2005

Variación Anual	PIB		IPC	
	Meta	Preliminar	Meta	Preliminar ^{1/}
Países				
Costa Rica	3.2	3.5	12.7	14.1
El Salvador	2.5	2.5	5.0	4.3
Guatemala	2.6	3.2	6.0	8.6
Honduras	4.0 – 4.5	4.2	6.5-7.5	7.7
Nicaragua	3.5 – 4.0	4.0	10.5	8.6
Rep. Dominicana	2.5	7.0	9.4	7.4

Fuente: CMCA y bancos centrales de la región.

^{1/}Variación interanual a diciembre de cada año.



II. COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA HONDUREÑA

En el año 2005 el crecimiento de la producción nacional se situó en 4.2%, porcentaje que está dentro de la meta establecida en el Programa Monetario del año y el más alto en Centroamérica. Por otro lado, las medidas de política monetaria adoptadas por el BCH, permitieron amortiguar las presiones inflacionarias generadas por el fuerte aumento en los precios de los combustibles en el mercado internacional. La tasa de inflación interanual a diciembre de 2005 fue de 7.7%, cumpliéndose así los objetivos contemplados en el Programa Monetario. Por su parte, las Reservas Internacionales Netas (RIN) del Banco Central de Honduras continuaron su tendencia ascendente, acumulando US\$354.7 millones, alcanzando al final de 2005 el nivel más alto de la historia (US\$2,012.0 millones).

A. Sector Real

A1. Precios

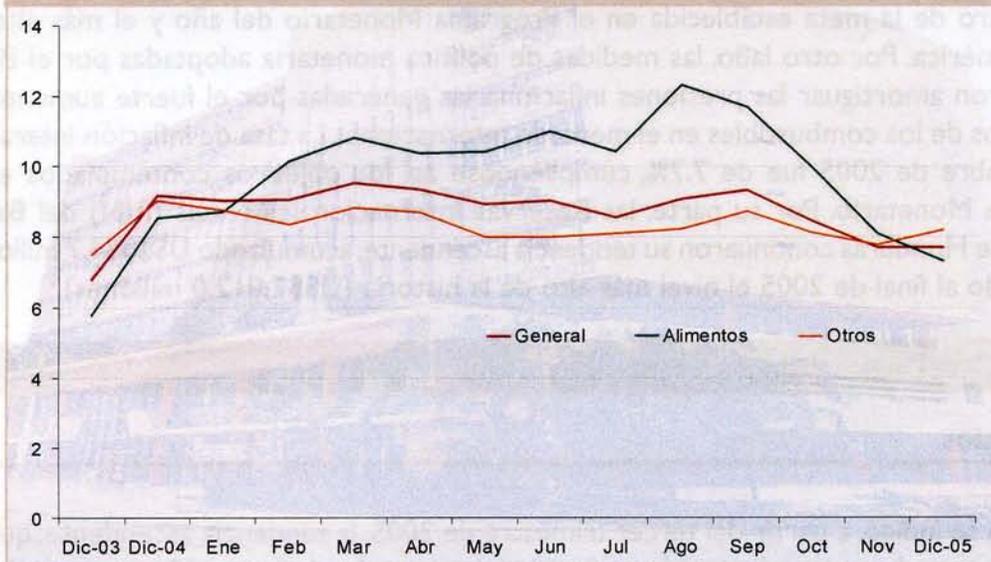
Como ya se indicó, a partir del tercer trimestre de 2005, la tendencia ascendente, que se venía observando en los precios al consumidor desde el shock de petróleo ocurrido en el 2004, comenzó a moderarse, por lo que la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) a diciembre de 2005 fue de 7.7%, menor a la observada en el año 2004, que fue de 9.2% y la más baja en la región, excepto El Salvador.

Aunque los niveles de inflación se han logrado controlar, el aumento de los precios internacionales del petróleo continúa afectando los precios internos de los combustibles, lo que a su vez genera presiones sobre los precios domésticos en general.



Índice de Precios al Consumidor

Variación Interanual



Al analizar los componentes del IPC por rubros, se observa que los rubros de “Alimentos y bebidas no alcohólicas”, “Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles” y “Transporte”, fueron los que contribuyeron en mayor medida (65.0%) a la inflación. El primero contribuyó con 28.4%, influenciado principalmente por aumentos en los precios de carne de res, cerdo y pollo, leche pasteurizada y en polvo, huevos de gallina, azúcar, maíz, cebolla, papa, yuca, café y productos derivados de la leche, entre otros. El segundo tuvo una participación de 20.2%, originado en incrementos en los precios del alquiler de vivienda, suministro de electricidad y agua y del combustible para uso doméstico (gas líquido LPG y kerosene).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
A diciembre de 2005
(Índices, variaciones interanuales y contribución por rubros)

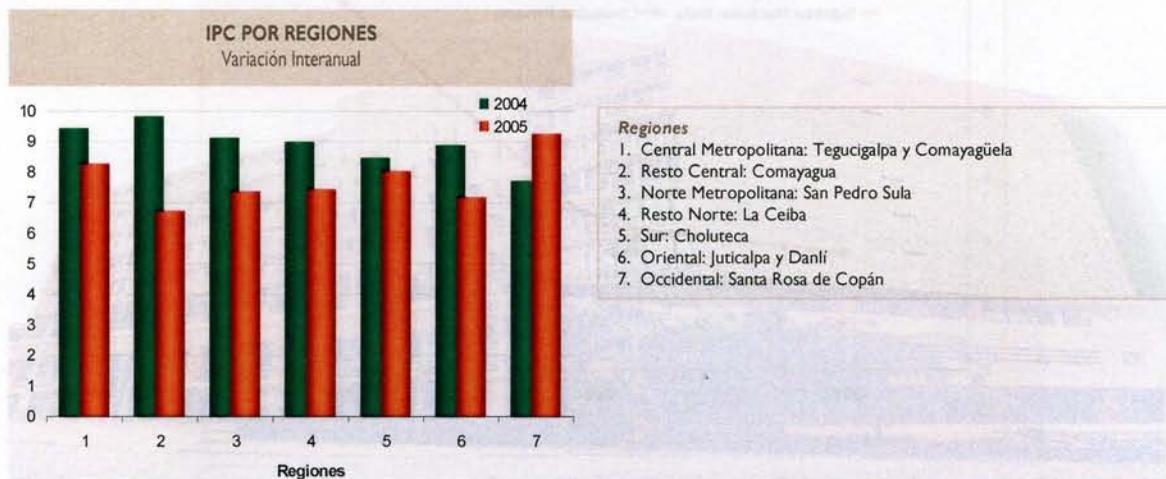
Rubros	2004	2005	Variación Relativa	Contribución al IPC %/	Peso de la contribución (Porcentaje)
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	137.8	147.1	6.75	2.20	28.4
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	161.9	173.6	7.23	0.03	0.3
Prendas de Vestir y Calzado	147.7	156.5	5.96	0.50	6.4
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	169.0	182.4	7.93	1.57	20.2
Muebles, Artículos para la Conservación del Hogar	145.9	157.0	7.61	0.52	6.7
Salud	176.4	190.4	7.94	0.30	3.8
Transporte	167.9	190.8	13.64	1.27	16.4
Comunicaciones	97.2	98.2	1.03	0.02	0.2
Recreación y Cultura	135.2	139.5	3.18	0.13	1.7
Educación	203.4	226.9	11.55	0.36	4.8
Hoteles, Cafeterías y Restaurantes	147.5	157.9	7.05	0.52	6.7
Cuidado Personal	137.8	146.6	6.39	0.34	4.4
Índice General	151.0	162.7	7.75	7.75	100.0

*/ La suma de las contribuciones no es igual al total, debido a las aproximaciones.



El rubro “Transporte” contribuyó a la inflación con un peso de 16.4%, debido al aumento en el precio de los combustibles (diesel y gasolina súper y regular), servicio de transporte de personas por vía terrestre (nacional) y por vía aérea (nacional e internacional), vehículos y sus repuestos.

Las ciudades que presentaron mayor incremento de precios fueron Santa Rosa de Copán con una variación de 9.2%; le siguen Tegucigalpa y Comayagüela con 8.2%, Choluteca con 8.0% y La Ceiba con 7.4%.



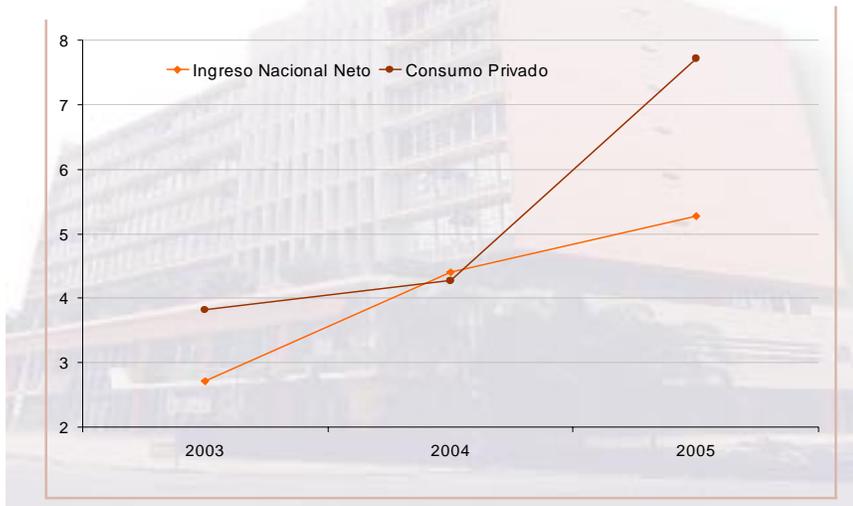
A2. Crecimiento Económico

No obstante el efecto negativo del incremento del precio del petróleo, los indicadores de la oferta productiva en el 2005 muestran que al finalizar el año, la tasa de crecimiento económico fue de 4.2%, un poco menor a la registrada en 2004 (5.0%), pero una de las más altas de la región, exceptuando República Dominicana. Este comportamiento se debe a un incremento de la producción en la mayoría de los sectores, lo cual es el reflejo del impulso de las medidas de política orientadas a mejorar la productividad.



Demanda global

La demanda agregada² durante 2005, experimentó una expansión de 5.7% (7.3% en 2004), lo que se explica principalmente por el crecimiento de la demanda interna, ya que el consumo privado creció 7.7%, explicado por el aumento de 5.3% en el ingreso nacional neto.



La formación bruta de capital fijo, contrario a la tendencia marcadamente creciente de los dos últimos años (7.3% en 2003 y 17.1% en 2004), en 2005 presenta una disminución de 6.7%, donde la inversión del sector privado mostró una disminución de 11.6%, debido especialmente a la contracción de la inversión en construcción, específicamente la destinada a establecimientos comerciales e industriales, ya que la construcción residencial mostró dinamismo al incrementarse en 6.0%.

La inversión bruta interna fue financiada casi en su totalidad por ahorro interno (98.3%), el cual como porcentaje del PIB representó 29.6% en 2005, habiendo sido generado principalmente por el ahorro privado (25.4% del PIB). Por su parte el ahorro externo representó 0.5% del PIB.

En 2005, la inversión pública aumentó en 10.7%, porcentaje que contrasta con el registrado en el año anterior, el cual fue negativo en 0.4%.

² Equivalente a la suma de la demanda por consumo, inversión y pago de impuestos de los residentes locales que recae sobre bienes internos, más la demanda externa de bienes internos (exportaciones).

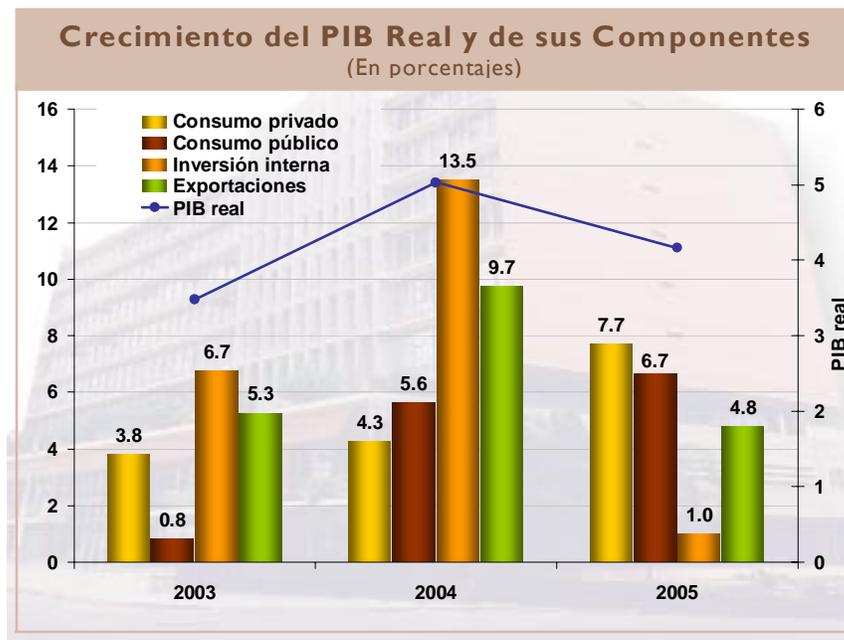


Financiamiento de la Inversión (Porcentaje del PIB)			
Concepto	2003 ^{p/}	2004 ^{p/}	2005 ^{e/}
I. INVERSIÓN	26.6	30.3	30.1
Inversión Pública	5.4	5.3	5.7
Inversión Privada ^{1/}	21.2	25.0	24.4
II. AHORRO INTERNO	22.9	25.0	29.6
Sector Público	3.5	5.3	4.2
Sector Privado	19.4	19.7	25.4
III. AHORRO EXTERNO	3.7	5.3	0.5

^{1/} Incluye variación de existencias.

^{p/} preliminar ^{e/} estimado

El gráfico siguiente muestra que el crecimiento de la demanda agregada, y consecuentemente del PIB, estuvo influenciado por el comportamiento del consumo público y privado.



Las exportaciones de bienes y servicios valoradas en lempiras constantes crecieron en 4.8% (9.7% en 2004) y representaron el 28.6% del PIB en el 2005 (28.4% en 2004). En este resultado influyó el hecho de que las exportaciones tradicionales (banano y café) se vieron afectadas por menores volúmenes transados.



Oferta global

Desde la perspectiva de la oferta global³, en 2005, se observó un desempeño positivo en todos los sectores productivos; en donde la actividad agropecuaria tuvo un leve crecimiento de 0.5%, explicado particularmente por el crecimiento en la producción de granos básicos, dentro de los cuales, según las encuestas de pronósticos realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), destacan la producción de maíz (18.5%), sorgo (10.0%) y frijol (9.7%). Adicionalmente, el rubro de palma africana incrementó su producción en 17.6%; la producción de caña de azúcar creció en 2.7%. Asimismo, los subsectores de ganadería, avicultura y pesca crecieron en 3.2%, 7.1% y 12.5%, respectivamente; este último explicado por el incremento en la producción de tilapia. Estos crecimientos fueron contrarrestados con las caídas en la producción de café (15.9%)⁴ y banano (5.1%).

Por su parte, se aprecia un mayor dinamismo en sectores tales como la industria manufacturera (4.9%), donde predomina el crecimiento de la actividad textil, incluyendo maquila (10.7%); y transporte y comunicaciones (6.6%), donde destaca el incremento en las actividades de comunicaciones (10.9%), servicios conexos de transporte terrestre (8.4%) y transporte marítimo (12.6%).



³ Equivalente al PIB (es decir el monto total de bienes y servicios producidos por las empresas y las familias) más la oferta externa (importaciones).

⁴ Según cifras proporcionadas por el Ihcafé.



A3. Empleo

Según las últimas cifras disponibles⁵, se estima que en 2005 la población económicamente activa (PEA) asciende a 2,759,409 personas o sea aproximadamente 38.5% de la población total del país, ubicándose el 34.0% de la misma en las actividades de agricultura, silvicultura, caza y pesca.



Según la Encuesta de Hogares, a mayo de 2005 se cuantificaron alrededor de 132,321 personas desocupadas, de las cuales el 72.9% se localizan en el área urbana; registrándose así una tasa de desempleo abierto⁶ de 4.8%, menor al 5.9% registrado en la encuesta de mayo de 2004.

A4. Salario Mínimo

A partir del primero de enero de 2005, con base en el Acuerdo No.STSS 029-05 del 28 de marzo de 2005 de la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, se revisó y entró en vigencia el salario mínimo a nivel nacional por jornada ordinaria, de acuerdo a actividad económica y número de trabajadores, lo que representó un incremento promedio de 12.2% con respecto a 2004.

⁵ Encuesta de Hogares, mayo 2005, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

⁶ Comprende aquellas personas que buscan empleo por primera vez y aquellas que tenían una ocupación; la perdieron y están buscando un empleo nuevo.



B. Sector Externo

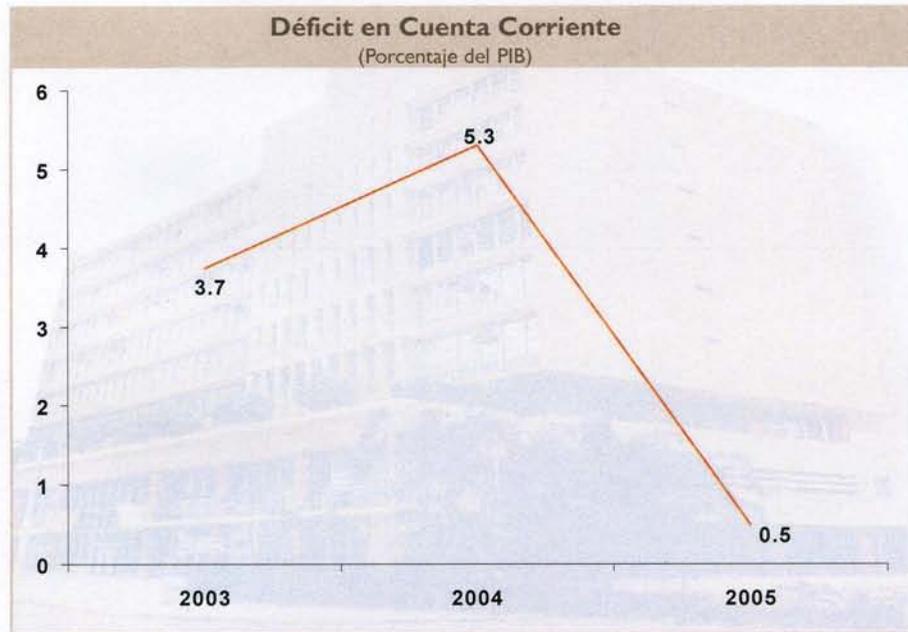
BI. Balanza de Pagos

El resultado de la balanza de pagos del país para el 2005 fue positivo, aumentando el nivel de las RIN del sistema financiero nacional en US\$372.4 millones, debido a la acumulación de RIN del BCH de US\$354.7 millones, y las del resto del sistema en US\$17.7 millones. Es importante destacar que el saldo de las RIN del Banco Central de Honduras alcanzó en 2005 el nivel más alto de la historia (US\$2,012.0 millones), con lo cual las reservas internacionales brutas al cierre de 2005 cubrían más de 5 meses de importaciones de bienes y servicios.



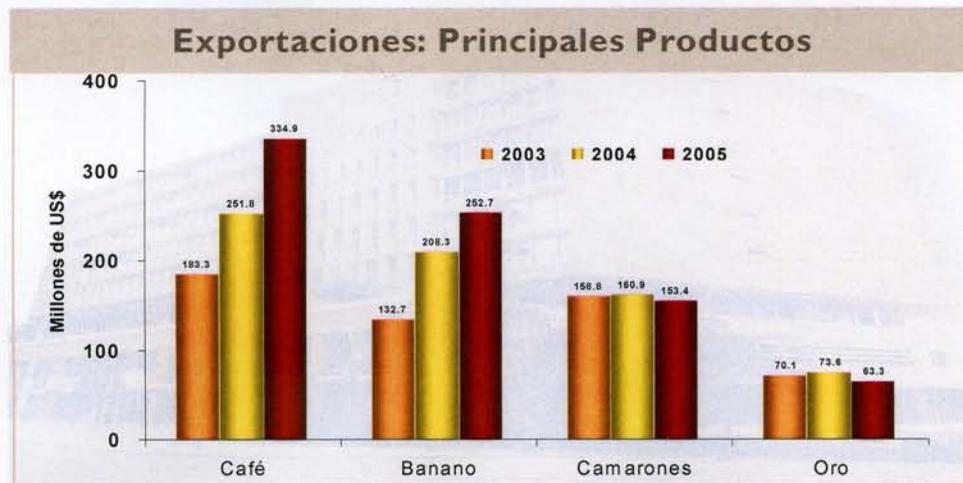
El déficit en la balanza de bienes y servicios, pasó de US\$1,787.2 millones en 2004 a US\$2,026.7 millones en 2005, originado principalmente por el incremento de US\$609.8 millones en las importaciones de bienes y servicios; no obstante, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se redujo al pasar de 5.3% del PIB en 2004 a 0.5% del PIB en 2005, ubicándose en US\$42.3 millones, incidiendo en este resultado el incremento de 54.1% en el flujo de remesas familiares.





Exportaciones de Bienes

El valor de las exportaciones de mercancías se incrementó en 10.1% (16.2% en 2004) alcanzando en 2005 US\$1,765.4 millones (21.1% del PIB). Este crecimiento se debió al aumento en el valor de las ventas al exterior de café y banano como consecuencia de mejores precios internacionales pese a la caída en sus volúmenes exportados. Igualmente, incidieron en este resultado los mayores volúmenes de exportación de camarones, melones, sandías y piñas; así como el aumento en los precios y volúmenes del azúcar y madera.



El mayor receptor de las exportaciones hondureñas⁷ continuó siendo Estados Unidos de América, principal socio comercial del país, hacia el cual se exportó el 36.8% de nuestras exportaciones de bienes. Las exportaciones hacia el resto de Centroamérica representaron el 24.5% del total, con un crecimiento de 13.1% en comparación al año anterior, principalmente por exportaciones de aceite de palma, legumbres y hortalizas, manufacturas de madera y jabones y detergentes. Por su parte, las exportaciones hacia Europa, tercer destino en importancia, representaron el 23.8% del total, porcentaje similar al del año anterior, lo que se explica en su mayoría por las ventas de café hacia esa región.



Importaciones de Bienes

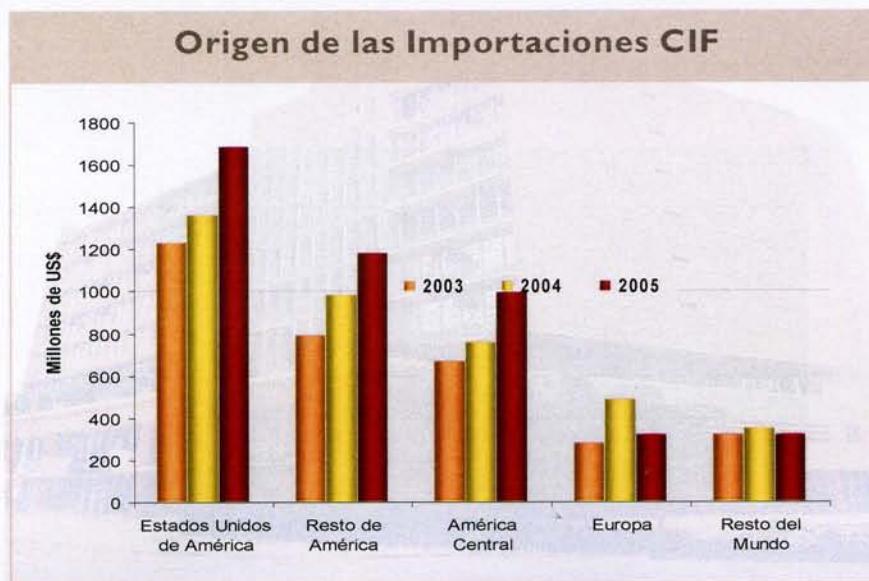
El valor de las importaciones de bienes FOB alcanzó US\$4,187.5 millones (50.0% del PIB) en 2005, monto superior en 13.9% al registrado en 2004. Este resultado estuvo determinado por el incremento de las compras al exterior de los combustibles y lubricantes por US\$267.1 millones, mayor en 41.9% al registrado en 2004, debido a la fuerte alza del precio internacional de este producto. Mientras tanto, las compras de materias primas para la industria aumentaron en US\$169.2 millones, incremento que incluye las compras al exterior de bienes accesorios para la construcción por parte de empresas comerciales y constructoras, y en menor proporción las importaciones de las empresas de telefonía destinadas a la ampliación de líneas privadas y las de otros proyectos de energía eléctrica puestos en marcha desde 2004.

Por su parte, la importación de bienes de consumo se incrementó en US\$218.0 millones, debido principalmente a la adquisición de medicamentos y las compras de vehículos para

⁷ No incluye ajustes por reexportación, contrabando y maquila.



uso particular; en tanto que las importaciones de bienes de capital para la agricultura se mantienen sin variaciones. Cabe señalar que la importación de equipo de transporte se está incrementando por el ingreso de vehículos que utilizan gas licuado para su funcionamiento.



Las compras⁸ realizadas a Estados Unidos de América en 2005, representaron el 37.5% del total, creciendo en 23.9% comparadas con el año precedente, principalmente por el incremento en las importaciones de combustibles, granos (trigo y maíz) y motores y maquinaria. Las importaciones provenientes del resto de Centroamérica representaron el 22.1% del total y se incrementaron en 31.4%. Las adquisiciones efectuadas al resto de América (26.3% del total) aumentaron 20.4% en relación a las del año precedente, en cambio las importaciones de Europa se redujeron en un 34.2% en comparación al año anterior, ya que no se realizaron importaciones extraordinarias de equipo y maquinaria como se hizo en 2004.

Servicios

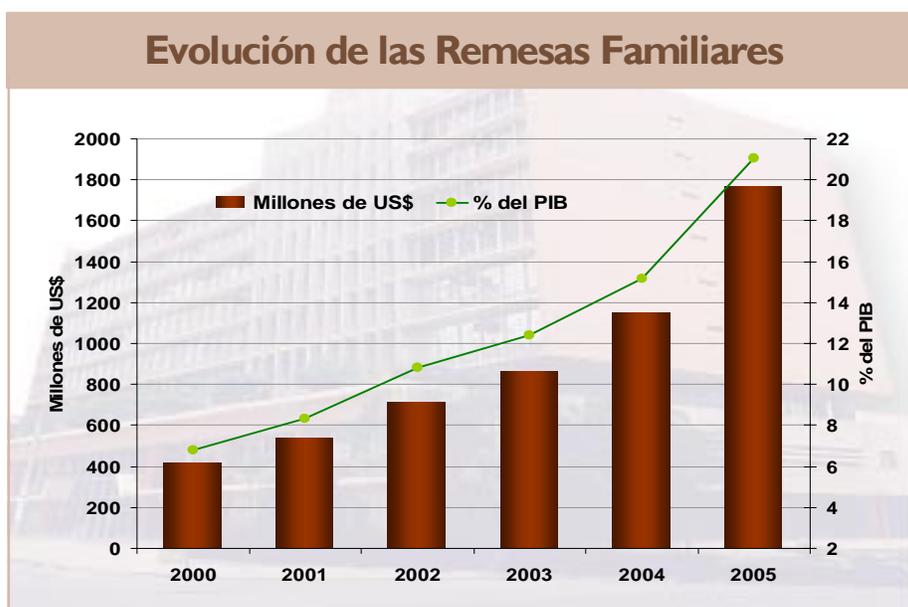
En 2005, la balanza de servicios reflejó un saldo superavitario de US\$395.5 millones, superior en US\$109.3 millones al registrado en 2004, producto de los mayores ingresos generados por turismo (10.0%), así como por el mayor valor agregado de la actividad maquiladora desarrollada en las Zonas Libres y Parques Industriales, la cual en 2005 creció en US\$91.4 millones (11.5%).

⁸ No incluye ajuste por reimportación, flete y seguro, maquila, cobertura e importación de energía eléctrica.

Transferencias

Las transferencias internacionales netas recibidas del exterior, que incluyen financiamiento externo oficial de carácter no reembolsable y remesas familiares, ascendieron en 2005 a US\$1,984.4 millones, monto superior en 43.0% al registrado en 2004. Dentro de este total, las remesas familiares representan un ingreso de US\$1,763.0 millones (21.0% del PIB). Es importante resaltar que en los últimos 5 años las remesas familiares han mostrado un crecimiento anual promedio de 34.3%.

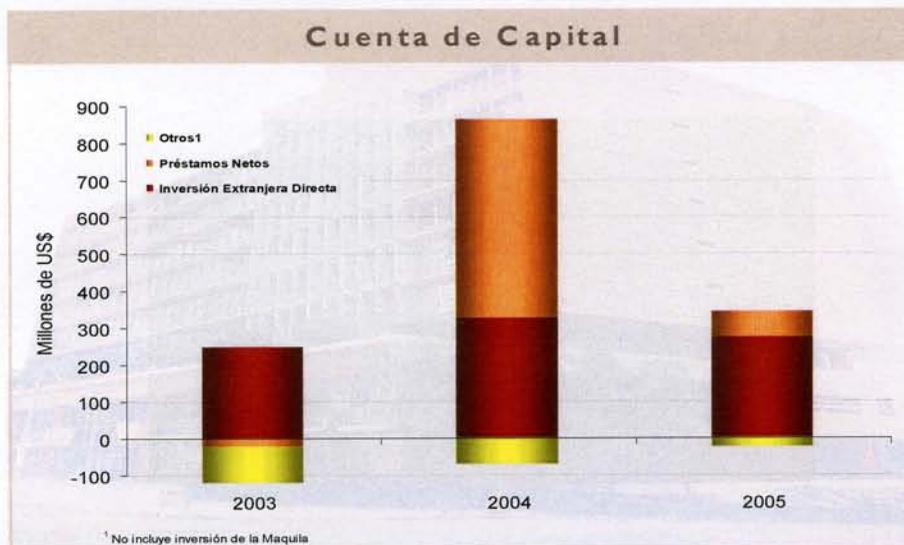
Evolución de las Remesas Familiares



Cuenta de Capital

La cuenta de capital de la balanza de pagos fue inferior en US\$474.8 millones a la registrada en 2004. Las entradas netas de capital de largo plazo se situaron en 2005 en US\$343.2 millones, inferior a los US\$749.9 millones del año precedente. Esto se explica, por un lado, por los menores flujos de inversión extranjera directa, ya que en los dos años precedentes se realizaron proyectos extraordinarios de energía eléctrica y de telefonía; y, por otro lado, a menores ingresos de capital para los sectores público y bancario ya que los desembolsos efectuados para proyectos de diferentes sectores fueron inferiores a los recibidos el año anterior.





Por su parte, el flujo neto de capitales de corto plazo fue negativo en US\$24.9 millones, debido al incremento de inversiones en el exterior por parte de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel).

B2. Deuda Externa

RECUADRO No. I

Condonación de la Deuda Externa Pública

El año 2005 marca un punto de inflexión en el desempeño de la deuda externa hondureña. Luego de varios años de negociación, el 5 de abril de 2005 se alcanzó el punto de culminación bajo la Iniciativa de los Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC, por sus siglas en inglés). Esto permitió que el 12 de mayo de 2005 se efectuara la sexta ronda de negociaciones con los países miembros del Club de París, los cuales concedieron a Honduras una condonación, en términos de valor presente neto, de 90%. Asimismo, el G-8 formalizó una propuesta de condonación de deuda multilateral a varios países, entre ellos Honduras, la cual fue ratificada por la membresía del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial en septiembre de ese mismo año. En el caso específico de Honduras, el 16 de diciembre de 2005, el Directorio Ejecutivo del FMI acordó la condonación de la deuda de nuestro país con ese organismo. Se espera que a mediados de 2006, el Directorio del Banco Mundial concrete el ofrecimiento de condonación realizado por ellos en septiembre de 2005.

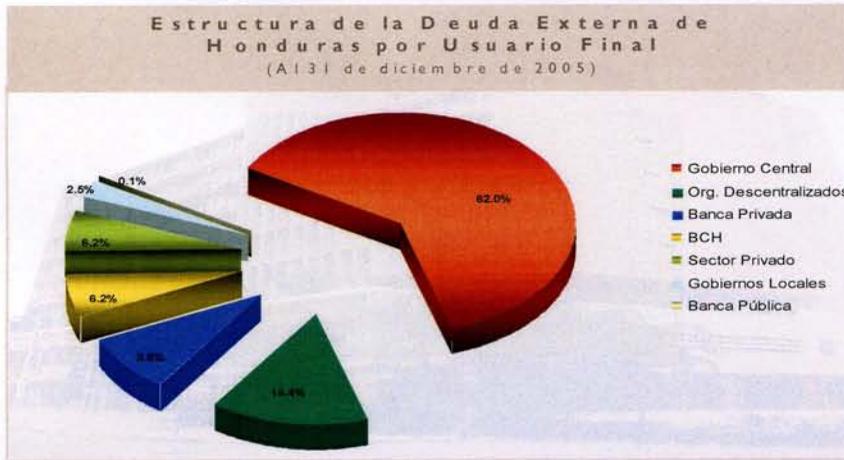
En conjunto, el alivio proveniente del Club de París y de los organismos multilaterales de crédito sería de aproximadamente US\$2,875 millones, lo que significa una reducción de casi el 60% del saldo de la deuda externa pública del país a junio de 2005.

Adicionalmente, se iniciaron negociaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tendientes a obtener el mismo tratamiento otorgado por el G-8 a nuestro país.

La deuda externa total de Honduras⁹, a diciembre de 2005 alcanzó un saldo de US\$5,223.4 millones (62.3% del PIB), inferior en 11.6% al saldo de US\$5,911.9 millones (78.4% del PIB) registrado a finales de 2004.

⁹ Comprende la del Gobierno General (Gobierno Central, Municipalidades e instituciones públicas financieras y no financieras), Autoridad Monetaria de Honduras y sector privado financiero y no financiero.





El 71.0% de la deuda externa está contratada con organismos multilaterales, 21.0% con fuentes bilaterales y 8.0% con otras fuentes. Con relación al plazo, un 95.6% (US\$4,992.4 millones) corresponde a deuda de mediano y largo plazo y sólo un 4.4% (US\$231.0 millones) a corto plazo. De la deuda de mediano y largo plazo, US\$4,450.5 millones (89.1% del total) corresponde al sector público.

Deuda Externa de Honduras^{1/} por tipo de Acreedor
(Saldos en millones de US\$)

Tipo de Acreedor/ Sector Deudor	2003			2004			2005 ^{2/}		
	Público ^{2/}	Privado	Total	Público ^{2/}	Privado	Total	Público ^{2/}	Privado	Total
Multilaterales	3,107.1	229.9	3,337.0	3,432.2	317.2	3,749.4	3,352.7	370.2	3,722.9
Bilaterales	1,671.2	-	1,671.2	1,765.6	-	1,765.6	1,095.1	-	1,095.1
Comerciales ^{3/}	5.1	228.8	233.9	2.7	394.1	396.9	2.7	402.7	405.4
Total	4,783.4	458.7	5,242.1	5,200.6	711.3	5,911.9	4,450.5	772.9	5,223.4

^{1/} Preliminar

^{1/} Incluye deuda externa del sector público, sector privado financiero y no financiero.

^{2/} Incluye sector oficial y Banco Central.

^{3/} Bancos y proveedores.

Durante 2005, los desembolsos ascendieron a US\$712.0 millones, de éstos US\$320.5 millones corresponden al sector público (72.2% son desembolsos de recursos frescos¹⁰ y el restante 27.8% corresponde a readecuación). Por su parte, el sector privado recibió desembolsos por US\$391.6 millones, de los cuales US\$333.3 millones corresponden al sector financiero (US\$87.0 millones para empresas de energía térmica) y US\$58.3 millones al sector no financiero.

¹⁰ Desembolsos en moneda local, divisa y pago a proveedores de bienes y servicios (importaciones).



De los desembolsos del sector público, un 81.3% provino de organismos multilaterales de financiamiento y el resto de acreedores bilaterales. Dentro del financiamiento de los acreedores multilaterales destacan el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con US\$64.8 millones, la Asociación Internacional de Fomento (IDA) con US\$151.9 millones (incluye US\$67.2 millones de cambio de ventanilla de BIRF a IDA para otorgar alivio HIPC), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con US\$23.4 millones y el Fondo Monetario Internacional (FMI) con US\$15.4 millones. En lo que concierne a acreedores bilaterales, los desembolsos originados de países miembros del Club de París ascendieron a US\$54.8 millones, mientras que US\$5.3 millones provinieron de otros acreedores bilaterales.

Indicadores de Deuda Externa Pública

A diciembre de 2005 la deuda externa pública de Honduras representó un 53.1% del PIB, inferior al de 2004 de 69.0% del PIB. Dicho comportamiento se explica por la reducción del saldo de la deuda en 2005, el cual estuvo determinado por desembolsos de préstamos de US\$320.5 millones, pago de capital por US\$843.6 millones que incluye US\$533.2 millones cancelados mediante mecanismos de alivio de deuda, y disminución en el saldo en US\$227.0 millones principalmente por la devaluación del dólar estadounidense respecto a otras monedas.

Indicadores de la Deuda Externa Pública			
(Razones porcentuales)			
Indicadores	2003	2004	2005
Deuda externa/PIB	68.9%	69.0%	53.1%
Servicio Real Deuda/Export. de B y S	8.2%	6.1%	5.3%

Bajo el marco de la Iniciativa HIPC, durante 2005 se recibió alivio aproximado de US\$95.9 millones destinados para financiar la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP); asimismo, en el contexto del Club de París, hasta el 31 de diciembre de 2005 se habían firmado acuerdos bilaterales con los gobiernos de los Estados Unidos de América, Alemania, Canadá, España, Japón y Dinamarca, quedando pendiente para 2006, la formalización de los convenios con los gobiernos de Francia, Suiza, Italia y Holanda.

Adicionalmente, durante 2005 se suscribieron convenios de financiamiento concesional reembolsable por un total de US\$371.9 millones (US\$360.1 millones con acreedores multilaterales y US\$11.8 millones con acreedores bilaterales).



Préstamos Nuevos Contratados en 2005

(En millones de US\$)

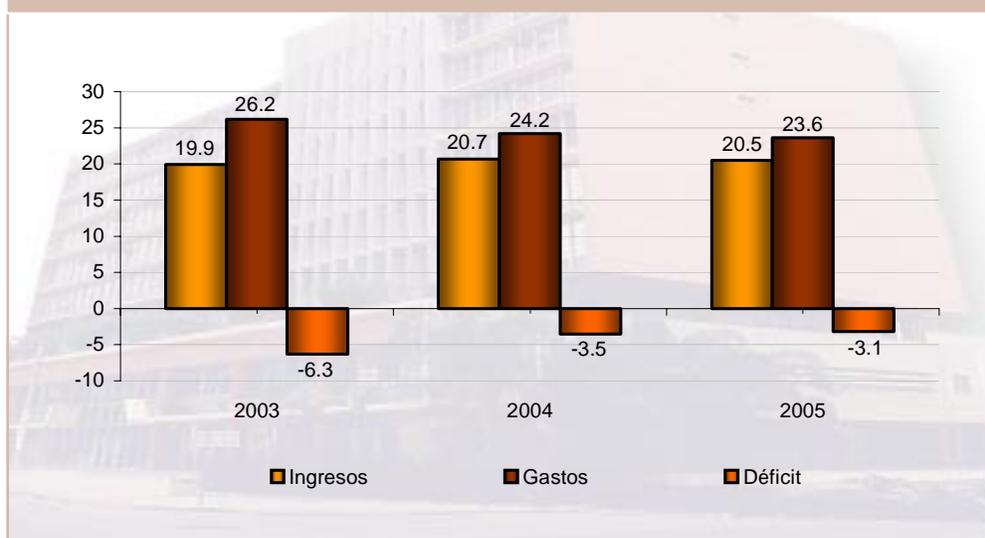
DESTINO ECONÓMICO	MONTO	PARTICIPACIÓN (%)
Mecanismo de Alivio	76.8	20.7
Salud	46.9	12.6
Energía Eléctrica	40.9	11.0
Social	53.4	14.4
Turismo	42.0	11.3
Sector Financiero	23.2	6.2
Agricultura	14.1	3.8
Transporte	57.3	15.4
Varios	17.3	4.6
Total	371.9	100.0

C. Sector Fiscal

C I. Administración Central

De acuerdo con cifras preliminares proporcionadas por la Secretaría de Finanzas, la Administración Central cerró sus operaciones de 2005 con un déficit equivalente a 3.1% del PIB, lo que denota una reducción con relación al 3.5% de 2004.

Cuenta Financiera de la Administración Central (Porcentaje del PIB)



Durante 2005, la recaudación tributaria mostró un crecimiento de L3,295.8 millones en relación al 2004 y representó el 16.9% del PIB, porcentaje similar al alcanzado el año precedente. Este crecimiento en la recaudación obedece principalmente al aumento en el renglón del impuesto sobre ventas, superior en L1,256.1 millones, así como por el incremento generado en el renglón de impuestos directos por L1,409.0 millones, en relación al 2004.

Gastos

En 2005 los gastos totales de la Administración Central ascendieron a L37,017.9 millones, (23.5% del PIB), resultado superior en 13.7% al del año anterior; esto se derivó del aumento de 18.8% en los gastos corrientes.

Gastos Corrientes

El total de gastos corrientes a diciembre de 2005 ascendió a L29,112.0 millones, reflejando un aumento de L4,597.2 millones con relación a 2004, el cual estuvo determinado fundamentalmente por el alza de L1,316.0 millones (44.3%), en el renglón de compra de bienes y servicios (que representó 2.7% del PIB), así como por el aumento en el renglón de remuneraciones por L1,296.8 millones, (que representó 9.5% del PIB) y por el aumento de L809.8 millones en las transferencias a las diferentes instituciones del sector público.

En el renglón de pago de intereses (internos y externos) se observó un incremento de L57.9 millones, explicados por el aumento de L159.3 millones en los intereses internos y por la caída de L101.4 millones en los intereses externos.

Gasto de Capital y Concesión Neta de Préstamos

Al finalizar el año 2005, el total de los gastos de capital y de concesión neta de préstamos se situó en L7,905.9 millones, monto que resultó menor en L127.8 millones al registrado en 2004. Dentro de este total, la concesión neta de préstamos se redujo en L284.7 millones, debido a que durante 2005 el Gobierno Central no financió a los sectores privado y financiero y otorgó menores desembolsos a las empresas e instituciones públicas; sin embargo, las transferencias de capital mostraron incrementos significativos al sector público en L732.7 millones y al sector privado y financiero en L182.7 millones; lo que en conjunto refleja la agilización de los proyectos de inversión financiados con fondos externos. Lo anterior fue contrarrestado parcialmente por la disminución en la inversión directa del Gobierno Central por L369.7 millones en relación a 2004.

Financiamiento

El flujo de recursos externos permitió financiar el 58.0% del déficit de la Administración Central y el restante 42.0% fue financiado con recursos internos lo que permitió que la deuda interna disminuyera.



Deuda Interna

El saldo de la deuda interna de la Administración Central al mes de diciembre de 2005 se situó en L6,950.9 millones, inferior en L494.1 millones al saldo de diciembre del año anterior, denotando básicamente la redención de Bonos Presupuesto 2003 por L770.4 millones, Bonos Presupuesto 2002 por L447.6 millones, Bonos de Estabilización Financiera por L169.6 millones, Bono Global Consolidado 1996 por L151.7 millones y Bonos Corrientes 1997 por L102.0 millones, valores que se vieron contrarrestados parcialmente por la colocación de L1,557.8 millones de Bonos Presupuesto 2004.

Al finalizar el 2005, el saldo de la deuda interna del Gobierno Central se distribuyó entre sus distintos tenedores de la manera siguiente: Sector Público no Financiero 36.6%, Sector Público Financiero 31.3%, Sector Privado no Financiero 15.2% y Sector Privado Financiero 16.9%.

Por otro lado, la disminución de L158.0 millones con respecto al mes de diciembre 2004 en la tenencia del sistema financiero, obedece principalmente a la reducción de L218.8 millones en la tenencia de Banhprovi¹¹, por su reclasificación en los estados financieros del Programa de Producción y Comercialización de Granos Básicos (PRODUCOM)¹². Mientras que la disminución observada en la tenencia del BCH se debe principalmente a la cancelación del Bono Global consolidado 1996 por L143.9 millones y Bonos Corrientes 1997 por L49.3 millones.

Deuda Interna de la Administración Central

(Saldos en millones de lempiras a diciembre de cada año)

Tenedores	2003	2004	2005	Variaciones Absolutas	
				2004/2003	2005/2004
Banco Central de Honduras	2,295.9	1,181.6	901.5	-1,114.3	-280.1
Sistema Financiero Privado	3,040.8	2,607.3	2,449.3	-433.5	-158.0
Organismos Descentralizados	2,800.2	2,794.5	2,546.8	-5.7	-247.7
Gobiernos Locales	0.0	11.6	0.5	11.6	-11.1
Sector Privado no Financiero	861.1	850.0	1,052.8	-11.1	202.8
Tenencia Intergubernamental	8.2	0.0	0.0	-8.2	0.0
Total	9,006.2	7,445.0	6,950.9	-1,561.2	-494.1

¹¹ Creado mediante Decreto Legislativo No. 6-2005, del 8 de marzo de 2005 y publicado en el diario oficial La Gaceta el 1 de abril del mismo año. (antes llamado FONAPROVI).

¹² Reclasificación según nota de la Secretaría de Finanzas del mes de junio, donde se establece que dicha deuda deberá amortizarse con los rendimientos financieros que resulten de los fondos del fideicomiso otorgado por el Gobierno Central al FONAPROVI en diciembre del 2003.



C2. Sector Público Combinado

El resultado de la Cuenta Financiera del Sector Público combinado muestra un déficit de 2.0% del PIB, menor al acordado en el Programa con el FMI, donde se establecía un meta original de 2.5% (ampliada a 2.75%). Lo anterior fue resultado principalmente de un Balance Operativo de las empresas públicas equivalente a 2.5% del PIB y a menores gastos de inversión a los programados.

D. Política Monetaria

Dentro de un contexto de modernización de los mecanismos, los instrumentos y la normativa de ejecución de la política monetaria durante el 2005, el BCH centró su objetivo de política monetaria en contener las presiones inflacionarias derivadas del incremento del precio de los combustibles y del potencial incremento de la demanda agregada por el influjo de recursos externos a la economía, tratando al mismo tiempo de no entorpecer la reactivación del crédito bancario y su consecuente efecto positivo en la actividad productiva nacional al propiciar condiciones más favorables en los mercados financiero y de dinero. En el 2005, a pesar del fuerte aumento en el precio del petróleo en el mercado internacional, se logró disminuir la tasa de inflación de 9.2% a 7.7%.

DI. Medidas de Política Monetaria

Modernización de la política monetaria

A partir de mayo de 2005, entró en funcionamiento el plan de modernización de la política monetaria aprobado por el BCH como parte de las reformas adoptadas en el año 2004. Dicho esquema está orientado a mejorar la transmisión de la postura de la política monetaria y regular la liquidez de corto plazo del sector financiero. Esta reforma contempla una estrategia general basada en el establecimiento de una meta operativa referida a la tasa de interés de corto plazo del mercado monetario, a partir de un análisis detallado de la evolución económica reciente y de las perspectivas de alcanzar las metas finales previamente establecidas por la Autoridad Monetaria.

Con el nuevo marco de política monetaria, se separan las operaciones de mercado abierto destinadas a la gestión de liquidez de corto plazo del sistema financiero nacional, de aquellas destinadas a gestionar la liquidez de mediano y largo plazo –estructural-; con tal fin las subastas para gestión de liquidez de corto plazo se realizan semanalmente, mientras que las dirigidas a incidir en la liquidez estructural se realizan cada dos semanas. Asimismo, se definió una tasa de interés a siete (7) días plazo como variable operativa y de señalización al mercado de la postura de política monetaria del Banco Central de Honduras, así como



el diseño y aplicación de una metodología para el pronóstico de las necesidades de liquidez del sistema financiero.

Para los fines antes mencionados y con el objeto de facilitar las operaciones de compra y venta de valores gubernamentales, desarrollar las operaciones en el mercado secundario efectuadas con dichos instrumentos y las que realice el BCH a través de subasta pública u otros mecanismos en condiciones de mercado, durante el primer cuatrimestre de 2005, el Directorio de esta Institución aprobó reformas al Reglamento de Negociación de Valores Gubernamentales, así como la instauración de un sistema electrónico de registro y custodia de valores gubernamentales. Asimismo, se eliminaron las comisiones que esta Institución pagaba sobre la intermediación bursátil para la colocación de valores gubernamentales de sus subastas.

En el mes de mayo de 2005, con el objeto de facilitar la gestión de la liquidez de corto plazo del sector financiero y mejorar la transmisión de la postura de la política monetaria del BCH, su Directorio aprobó la “Normativa de las Facilidades Permanentes de Inversión y de Crédito del Banco Central de Honduras para Regular la Liquidez de Corto Plazo de las Instituciones del Sistema Financiero Nacional”, la que permite a las entidades del sector financiero que lo requieran y hayan suscrito los convenios respectivos con el BCH, la utilización de ventanillas de inversión y crédito a un día plazo (“overnight”).

Este conjunto de acciones le permiten a la Autoridad Monetaria reducir las divergencias entre la tasa de interés establecida como meta operativa y las tasas efectivas registradas en el mercado interbancario de dinero.



RECUADRO No. 2
Principales Resoluciones de Política Monetaria Emitidas por el Directorio del
Banco Central de Honduras durante 2005

- Resolución No.02-1/2005 (6 de enero). Aprobar el Procedimiento para la Transferencia de Valores Representados por Anotación en Cuenta, modificado mediante Resolución No.303-8/2005, reformando el literal D referente a los formatos para las transferencias de valores representados por anotación en cuenta, de dicho procedimiento.
- Resolución No.03-1/2005 (6 de enero). Autorizar un monto mínimo de cincuenta mil lempiras (L50,000.00) para los actos de transferencia ordenados por el titular de los valores representados por anotaciones en cuenta.
- Resolución No.27-1/2005 (27 de enero). Reformar las Normas Operativas de la Cámara de Compensación Electrónica de Cheques, modificando parcialmente el Capítulo VI de sus Normas Operativas específicamente en lo relativo al horario de devolución de cheques alterados o falsificados presentados en la primera compensación.
- Resolución No.38-2/2005 (10 de febrero). Aprobar la Normativa para el Depósito de Fondos Oficiales de acuerdo con el Artículo 56 de la Ley del BCH.
- Resolución No.49-2/2005 (18 de febrero). Aprobar el Reglamento Interno de la Comisión de Operaciones de Mercado Abierto, que tiene por objeto establecer las normas internas para el funcionamiento de la Comisión de Operaciones de Mercado Abierto (COMA)
- Resolución No.98-3/2005 (17 de marzo). Aprobar el Programa Monetario 2005
- Resolución No.154-4/2005 (12 de mayo). Aprobar el Reglamento de Negociación de Valores Gubernamentales (modificado).
- Resolución No.166-5/2005 (12 de mayo). Emitir normas complementarias para la aplicación del Reglamento de Negociación de Valores Gubernamentales.
- Resolución No.175-5/2005 (20 de mayo). Aprobar la Normativa de las Facilidades Permanentes de Inversión y de Crédito del Banco Central de Honduras para Regular la Liquidez de Corto Plazo de las instituciones del sistema financiero nacional, con el objeto de proporcionar una adecuada gestión de liquidez de las instituciones del sistema financiero y facilitar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el Programa Monetario.
- Resolución No.183-5/2005 (20 de mayo). Establecer que la tasa de interés aplicable para la Facilidad Permanente de Crédito (FPC) será la equivalente a la TPM más cuatro puntos porcentuales y para la Facilidad Permanente de Inversión (FPI) será la equivalente a la TPM menos cuatro puntos porcentuales.
- Resolución No.188-5/2005 (26 de mayo). Eliminar las comisiones que el Banco Central de Honduras paga sobre la intermediación bursátil por la colocación de valores gubernamentales.
- Resolución No.226-6/2005 (30 de junio). Establecer las Normas para el Trámite de las Solicitudes de Préstamos, Descuentos, Avales y demás operaciones de las Instituciones del Sistema Financiero con Personas Naturales y Jurídicas Domiciliadas en el Extranjero.
- Resolución No.232-7/2005 (7 de julio). Aprobar el Reglamento para las Operaciones de Crédito de las Instituciones Financieras con Grupos Económicos.
- Resolución No.233-7/2005 (7 de julio). Aprobar el Reglamento para las Operaciones de Crédito de las Instituciones Financieras con Partes Relacionadas.
- Resolución No.234-7/2005 (7 de julio). Aprobar el Reglamento para la autorización de Comisiones, Gratificaciones y Bonificaciones.
- Resolución No.318-9/2005 (8 de septiembre). Eliminar gradualmente el requerimiento temporal de inversiones obligatorias en moneda nacional.
- Resolución No.337-9/2005 (29 de septiembre). Aprobar el Reglamento de Obligaciones Financieras Exentas de Encaje.
- Resolución No.338-9/2005 (29 de septiembre). Establecer el capital mínimo requerido para autorizar a las sociedades mercantiles emisoras de tarjetas de crédito un monto de cuarenta millones de lempiras (L40,000,000.00).
- Resolución No.355-10/2005 (13 de octubre). Autorizar a la Gerencia para que amplíe el monto global de la emisión de CAM y CADD, para ser utilizados en Operaciones de Mercado Abierto, para completar una emisión máxima de veintisiete mil millones de lempiras (L27,000,000,000.00).
- Resolución No.460-12/2005 (29 de diciembre). Eliminar el requerimiento temporal de inversiones obligatorias en moneda extranjera.
- Resolución No.461-12/2005 (29 de diciembre). Reducir en ocho (8) puntos porcentuales el encaje adicional en moneda extranjera.
- Resolución No.462-12/2005 (29 de diciembre). Derogar las resoluciones números 174-6/2004 y 430-12/2005, en donde se modificaba el límite sobre endeudamiento externo de las instituciones del sistema financiero hasta tres (3) veces su capital y reservas de capital.



Operaciones de Mercado Abierto

El BCH, con el propósito de cumplir con el objetivo establecido en su ley, continuó realizando operaciones de mercado abierto para regular el nivel de liquidez de la economía. Dichas operaciones fueron complementadas con el requerimiento a las instituciones del sistema financiero del encaje legal de 12% y de un 2% en inversiones obligatorias establecido temporalmente en el mes de septiembre de 2004, el cual fue eliminado completamente en el último trimestre de 2005.

El mayor dinamismo de las operaciones de mercado abierto en 2005 se explica principalmente por el incremento de las RIN en poder del BCH. El monto colocado por el BCH mediante subastas de Certificados de Absorción Monetaria (CAM), Certificados de Absorción Denominados en Dólares (CADD) y Bonos del Gobierno adquiridos en el mercado secundario, al 31 de diciembre de 2005, ascendió a L25,266.6 millones, destacando el incremento en la colocación de CAM, que contrasta con la caída en la colocación de CADD y de bonos del gobierno.

Operaciones de Mercado Abierto^{1/}

(Saldos en millones de lempiras a diciembre de cada año)

Títulos	2003	2004	2005	Var. Absolutas	
				2004/2003	2005/2004
Bonos ^{2/}	711.6	488.3	314.6	-223.3	-173.7
CAM	10,933.9	16,006.6	24,754.6	5,072.7	8,748.0
CADD	1,097.4	1,108.3	197.5	10.9	-910.8
Total	12,742.9	17,603.2	25,266.6	4,860.3	7,663.5

^{1/}Excluye operaciones del BCH y Gobierno e inversiones obligatorias e incluye valores garantizando operaciones de reporto con el BCH.

^{2/}Bonos del Gobierno utilizados por el BCH en sus operaciones de mercado abierto.

Como reflejo de la implementación de las subastas de CAM de 7 días, dirigidas exclusivamente a las instituciones del sistema financiero, el rendimiento promedio ponderado de los CAM durante diciembre de 2005 fue de 9.2%, 2.3 puntos porcentuales menor al promedio registrado en diciembre de 2004; mientras que el rendimiento promedio ponderado de los CADD, se incrementó en 0.2 puntos porcentuales, al situarse en 3.2% durante el mes referido. La Autoridad Monetaria mantuvo la política de no incrementar su posición pasiva en este último tipo de valores.



DEFINICIONES BANCO CENTRAL

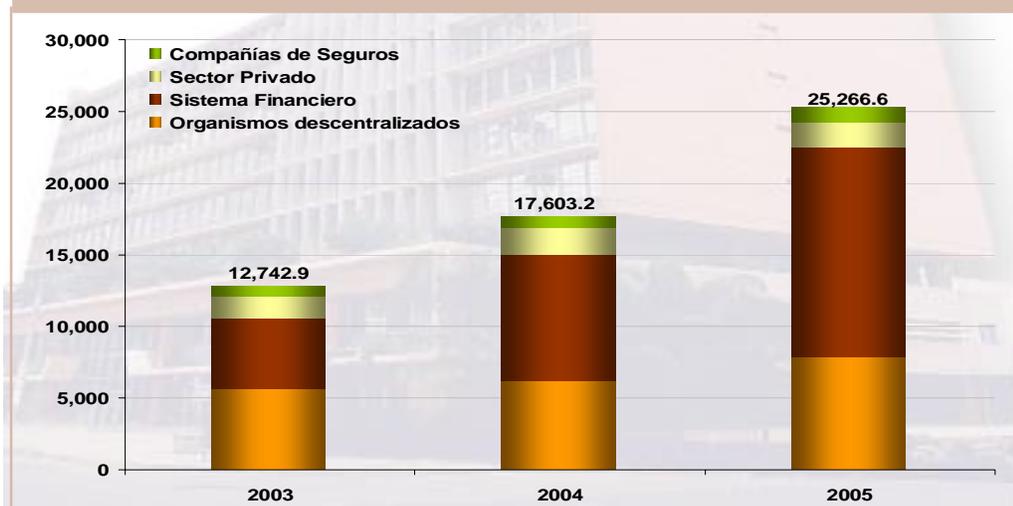
Tasa Promedio Ponderada Mensual de Colocación de CAM y CADD



Al cierre de 2005, el saldo de los títulos valores oficiales colocados a través de las operaciones de mercado abierto del BCH, se distribuyó entre sus distintos tenedores de la manera siguiente: sistema financiero 57.9%, organismos descentralizados 31.0%, sector privado no financiero 6.7% y compañías de seguros 4.4%.

Estructura de la Tenencia de Títulos Valores Gubernamentales con fines de Absorción Monetaria

(Saldos en millones de lempiras a diciembre de cada año)



Siguiendo con su política de brindar al sistema financiero la posibilidad de administrar de mejor forma su flujo de liquidez, el BCH realizó acuerdos temporales de recompra de valores gubernamentales, lo que permitió obtener liquidez de muy corto plazo a dichas instituciones. El total de recompras efectuadas por el BCH a bancos del sistema durante 2005 ascendió a L3,594.3 millones, nivel que se compara con el registrado en 2004 cuando se realizaron operaciones por un monto de L3,659.0 millones. Durante 2005, las tasas de interés de estas transacciones fluctuaron entre 15.30% y 15.35% durante el primer semestre del año, disminuyendo a 13.0% al final de 2005, como resultado de la aplicación de las nuevas disposiciones de la COMA, incluidas en la Resolución No.166-5/2005 del 12 de mayo de 2005, que establece que la tasa de interés aplicable a estas operaciones será la equivalente a la tasa de interés de la facilidad permanente de crédito (FPC) más dos puntos porcentuales (2.0).

A raíz de la instauración de las Facilidades Permanentes de Inversión y de Crédito del BCH para regular la liquidez de corto plazo de las instituciones del sistema financiero nacional, las que permiten el uso de ventanillas de inversión y de crédito a un día plazo (overnight) a las instituciones del sistema financiero, se ha logrado reducir el nivel de encaje efectivo en moneda nacional de la mayoría de las entidades sujetas a este requerimiento de política monetaria.

Facilidades Permanentes de Crédito e Inversión del BCH

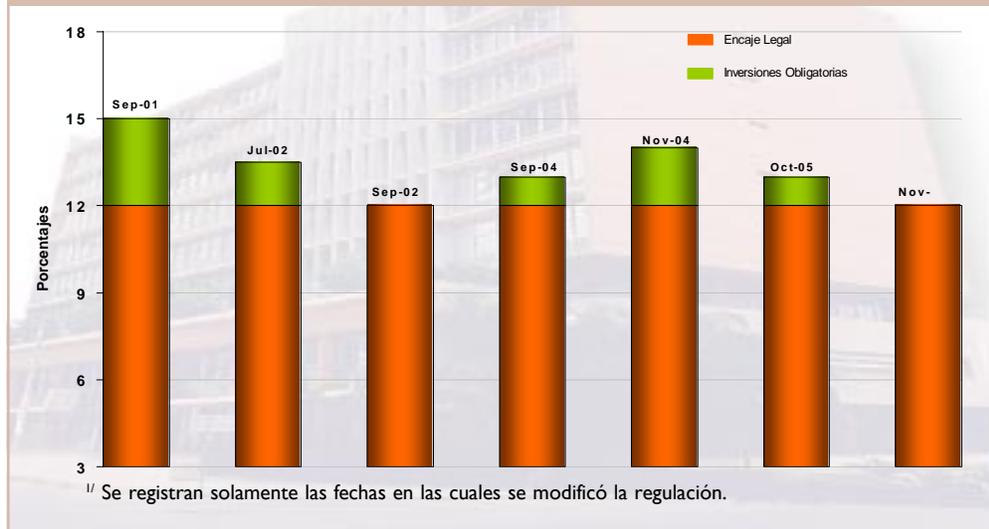
Promedios diarios durante el mes
(Montos en millones de lempiras)

	Jun-05	Jul-05	Ago-05	Sep-05	Oct-05	Nov-05	Dic-05
Facilidades Permanentes de crédito	0.0	0.0	35.7	44.7	49.8	32.8	64.4
Facilidades Permanentes de inversión	161.8	245.0	116.3	184.9	272.1	307.4	208.9



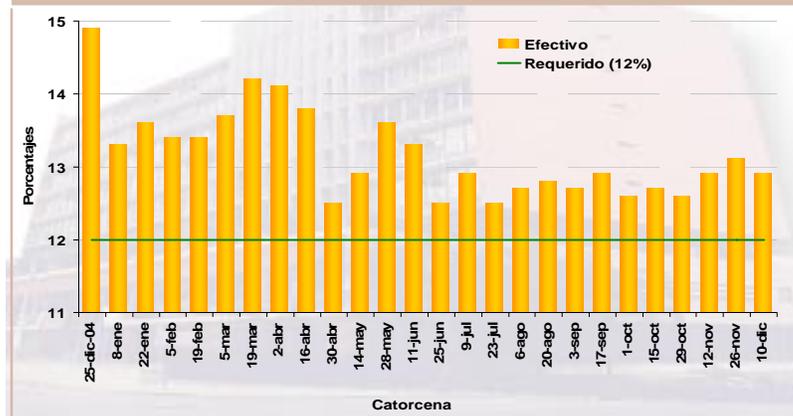
Inversiones Obligatorias y Encaje Legal

Tasa de Encaje Legal e Inversiones Obligatorias sobre Obligaciones en Moneda Nacional^{1/}

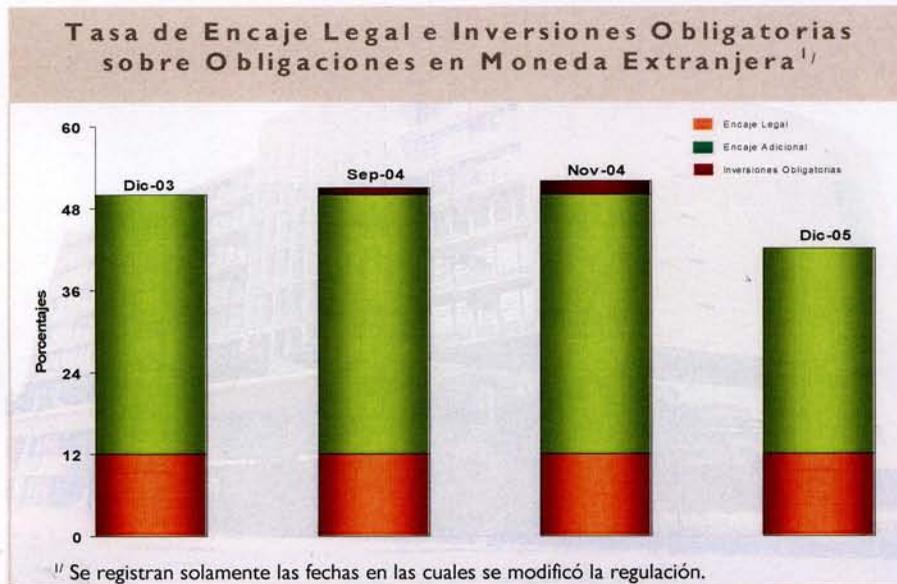


La tasa de encaje legal no remunerado sobre los depósitos en moneda nacional y en moneda extranjera, se mantuvo en 12.0%. En el último trimestre de 2005, y dado que las condiciones que indujeron su adopción se habían superado, la Autoridad Monetaria, mediante resoluciones números 318-9/2005 y 460-12/2005, eliminó el requerimiento temporal de 2% en inversiones obligatorias establecido en septiembre del año 2004.

Encaje Requerido y Efectivo del Sistema Bancario en Moneda Nacional



Adicionalmente, debido a que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aprobó el 27 de diciembre de 2005 las “Normas que Deberán Observar las Instituciones del Sistema Financiero en el Otorgamiento de Préstamos en Moneda Extranjera”, el BCH redujo en ocho (8) puntos porcentuales el requerimiento de encaje adicional sobre las captaciones en moneda extranjera para situarlo en 30%, manteniéndose el requerimiento preferencial del 15.0% sobre el monto de los depósitos en moneda extranjera documentados mediante bonos de caja. La adopción de esta medida implica la posibilidad que el sistema financiero nacional pueda destinar aproximadamente L2,000.0 millones al financiamiento de proyectos dentro de diversos sectores productivos mediante créditos otorgados en moneda extranjera.



Endeudamiento en moneda extranjera

En virtud de la entrada en vigencia de la normativa mencionada en el párrafo anterior, con la cual la CNBS regulará prudencialmente el otorgamiento de préstamos en moneda extranjera por parte de las instituciones del sistema financiero, independientemente del origen de los recursos que faciliten dichos créditos, el BCH decidió eliminar la norma que limitaba a tres (3) veces el capital y reservas de capital de cada entidad crediticia, el endeudamiento que las mismas podían contraer con acreedores externos.

E. Política Cambiaria

Durante 2005, el Sistema de Adjudicación Pública de Divisas (SAPDI) continuó funcionando como mecanismo de asignación de divisas. El precio base del tipo de cambio se continuó

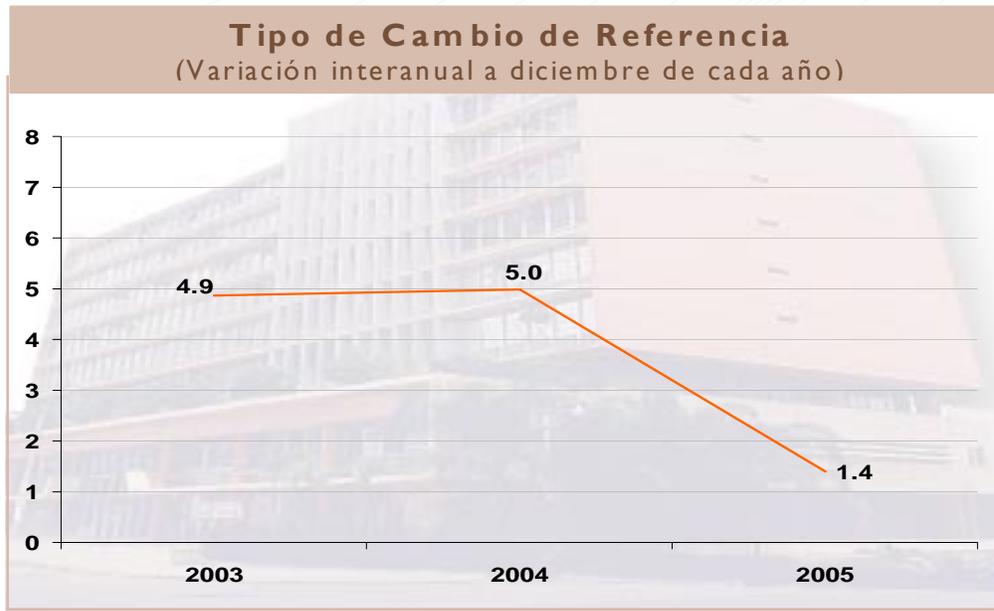


ajustando cada cinco subastas, de acuerdo al diferencial resultante entre la tasa de inflación interna y el promedio ponderado de las tasas de inflación de los principales socios comerciales de Honduras, así como por la evolución del tipo de cambio de estos países con respecto al dólar estadounidense, con la diferencia de que en abril de 2005, el Directorio del BCH decidió incorporar dentro de los parámetros de determinación del precio base de la divisa en el SAPDI, el comportamiento observado de las reservas internacionales netas en poder de esta Institución, con relación a los niveles programados. La banda dentro de la cual pueden oscilar los precios a los cuales ofertan los demandantes, se mantuvo en 7.0% por arriba y debajo del precio base, manteniendo los demandantes de la divisa sus posturas de compra en el límite inferior de dicha banda, lográndose una mayor estabilidad del tipo de cambio.

Por otro lado, con el fin de hacer más expeditos los trámites para la adquisición y venta de divisas de las personas naturales o jurídicas, en abril de 2005, el Directorio del Banco Central de Honduras reformó el Reglamento para la Negociación Pública de Divisas en el Mercado Cambiario donde, entre otros, aumentó el monto máximo para las pequeñas demandas de divisas de US\$5,000.00 a US\$10,000.00, y no serán superiores a US\$300,000.00 para personas naturales y a US\$600,000.00 para personas jurídicas; se incrementó el monto máximo que podrá ser demandado por los bancos hasta US\$150,000.00, por las asociaciones de ahorro y préstamo hasta US\$75,000.00 y por las casas de cambio hasta US\$30,000.00; y se flexibilizaron los límites de tenencia de divisas por parte de los agentes cambiarios, con el fin de adecuar el nivel de tenencia global de divisas de los mismos conforme al comportamiento de las Reservas Monetarias Internacionales del país, tomando en cuenta el capital, los depósitos en moneda extranjera y el volumen de las operaciones de cada uno de los agentes cambiarios. Además, con el objeto de coadyuvar al cumplimiento de la meta de control inflacionario, sin que esto represente un deterioro en la competitividad de las exportaciones nacionales, el mismo Directorio dispuso reducir las comisiones cambiarias que pueden cobrar los agentes cambiarios a sus clientes, con lo que el precio de venta de la divisa en el mercado cambiario se redujo en esa ocasión en aproximadamente un 0.6%, equivalente a L0.12 por cada dólar estadounidense.

Todas estas medidas han ayudado a lograr una mayor estabilidad cambiaria, la que permite una menor repercusión de la inflación importada sobre el nivel de los precios internos, una mejora en las expectativas de los agentes y mayor estabilidad en los agregados monetarios de crédito y depósitos en moneda extranjera.





Dentro del mecanismo del SAPDI, dado el nivel de Reservas Internacionales Netas en poder del BCH, y de acuerdo a los cambios realizados, se logró una desaceleración en el deslizamiento del tipo de cambio nominal del Lempira respecto al dólar estadounidense. La depreciación interanual a diciembre de 2005 fue de 1.4%, al pasar el tipo de cambio de referencia de L18.6328 en el 2004 a L18.8952 en el 2005, resultado considerablemente inferior al del 5.0% registrado en 2004.

RECUADRO No. 3
Principales Resoluciones de Política Cambiaria Emitidas por el Directorio del
Banco Central de Honduras durante 2005

El. Operaciones en Divisas

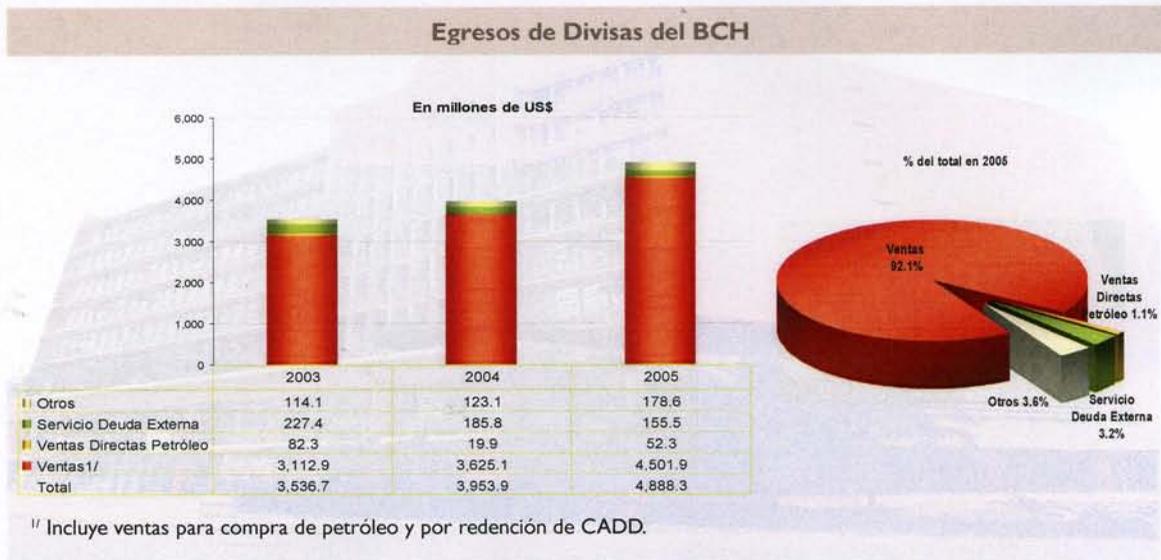
Los ingresos de divisas del BCH en el 2005 totalizaron US\$5,254.7 millones, superiores en 18.5% (US\$820.2 millones) a los registrados en 2004. Los mismos incluyen compras de divisas (91.9% del total), que estuvieron influenciadas por mayores ingresos por concepto de exportaciones de bienes y servicios y remesas familiares, complementadas con desembolsos del sector oficial (2.9% del total).



BANCO CENTRAL DE HONDURAS



Por su parte, los egresos de divisas ascendieron a US\$4,888.3 millones, monto superior en 23.6% (US\$934.4 millones) al de 2004. Del total de egresos, el 92.1% se destinó a ventas de divisas para satisfacer la demanda de los agentes económicos y el 3.2% a pagos del servicio de deuda externa del sector oficial.



Como resultado del ingreso neto de divisas descrito, el saldo de reservas monetarias internacionales brutas del BCH al 30 de diciembre de 2005 ascendió a US\$2,329.9 millones, equivalente a más de cinco meses de importaciones de bienes y servicios. Por su parte, las reservas internacionales netas del BCH se situaron en US\$2,012.0 millones, lo que significó un incremento de US\$354.7 millones con relación a diciembre de 2004.



Compra y Venta de Divisas Realizadas Mediante el SAPDI

(Millones de US dólares)

Meses	2003						2004						2005						Variaciones Absolutas			
	2003		2004		2005		2003		2004		2005		2003		2004		2005		Compra		Venta	
	Compra ^{1/}	Venta ^{2/}	Compra ^{1/}	Venta ^{2/}	Compra ^{1/}	Venta ^{2/}	2004/2003	2005/2004	2004/2003	2005/2004	2004/2003	2005/2004	2004/2003	2005/2004	2004/2003	2005/2004	2004/2003	2005/2004	2004/2003	2005/2004	2004/2003	2005/2004
Enero	240.8	283.2	281.7	316.0	334.6	309.6	40.9	52.9	32.8	-6.4												
Febrero	245.9	239.1	308.7	254.1	337.0	304.9	62.8	28.3	15.0	50.8												
Marzo	270.5	246.5	335.7	290.5	392.0	305.3	65.2	56.3	44.0	14.8												
Abril	250.3	235.9	288.5	248.9	366.8	359.3	38.2	78.3	13.0	110.4												
Mayo	264.7	280.0	301.5	277.1	415.4	405.5	36.8	113.9	-2.9	128.4												
Junio	288.8	242.9	345.6	302.3	415.0	382.0	56.8	69.4	59.4	79.7												
Julio	256.8	270.2	327.1	319.0	390.0	377.2	70.3	62.9	48.8	58.2												
Agosto	232.1	250.0	316.6	313.4	420.8	466.1	84.5	104.2	63.4	152.7												
Septiembre	251.5	257.6	334.9	300.7	398.7	372.0	83.4	63.8	43.1	71.3												
Octubre	277.6	273.0	289.3	285.7	405.6	356.0	11.7	116.3	12.7	70.3												
Noviembre	232.5	250.2	352.2	334.1	415.6	387.7	119.7	63.4	83.9	53.6												
Diciembre	347.1	284.3	471.1	383.3	537.2	476.3	124.0	66.1	99.0	93.0												
TOTAL	3,158.6	3,112.9	3,952.9	3,625.1	4,828.7	4,501.9	794.3	875.8	512.2	876.8												

^{1/} Incluye compra de divisas para invertir en CADD.

^{2/} Incluye ventas en subasta para compra de petróleo y por redención de CADD.

Dentro del SAPDI, durante 2005, la demanda de divisas de los distintos agentes económicos fue satisfecha en un 100.0%, adjudicándose un total de US\$4,501.9 millones, que incluyen US\$596.1 millones vendidos en subasta para la compra de petróleo y US\$61.3 millones por vencimientos de CADD.

F. Política Crediticia

La política crediticia del BCH continuo orientada a generar las condiciones necesarias para que el sistema de pagos funcione eficientemente, concediendo créditos de última instancia a las instituciones del sistema financiero para que resuelvan problemas temporales de liquidez, evitando así distorsiones que conlleven a un mal funcionamiento del sistema financiero nacional. La base de cálculo de la tasa de interés para este tipo de operación continúa siendo la establecida en octubre de 2003, que consiste en aplicar un diferencial de siete (7) puntos porcentuales al promedio de la tasa de interés de captación del sistema (excluyendo depósitos a la vista).

Continuando con las reformas a la política monetaria y con el objetivo de cumplir de forma más rápida, con su función de prestamista de última instancia de las instituciones del sistema financiero y velar por el buen funcionamiento del sistema de pagos, en febrero de 2005 el Directorio de esta Institución, aprobó el Reglamento de Créditos de Última Instancia para Atender Insuficiencias Temporales de Liquidez, donde se clarifican las condiciones bajo las cuales una institución del sistema financiero nacional que enfrente problemas temporales de liquidez, y no presente problemas de inviabilidad o insolvencia, puede recurrir al Banco Central de Honduras para la obtención de recursos financieros de corto plazo debidamente garantizados y poder enfrentar dichas insuficiencias de liquidez. Congruente con la instauración de las otras facilidades para agilizar la administración de tesorería de las instituciones del sistema financiero y el fortalecimiento de la situación general de las mismas,

durante 2005 no se registraron peticiones para el uso de la facilidad de créditos de última instancia.

RECUADRO No. 4

Principales Resoluciones de Política Crediticia emitidas por el Directorio del Banco Central de Honduras durante 2005

- **Resolución No.34-2/2005** (8 de abril). Aprobar el Reglamento de Créditos de Última Instancia para atender Insuficiencias Temporales de Liquidez.

G. Otros Indicadores Monetarios y Financieros

GI. Evolución de los Agregados Monetarios (Oferta y Crédito)

El crecimiento interanual de la oferta monetaria en 2005 fue de 19.2%, tasa superior a la de 17.4% registrada en 2004. Este comportamiento muestra aumentos de 25.2% y de 8.3% en la captación de recursos en moneda nacional y en moneda extranjera, respectivamente.

Indicadores Monetarios y Crediticios (Tasas de crecimiento a diciembre de cada año)			
Conceptos	2003	2004	2005
Oferta Monetaria^{1/}	10.9	17.4	19.2
En Moneda Nacional	11.6	18.3	24.0
Numerario	16.9	18.5	17.3
Captación de Recursos ^{1/}	10.8	18.3	25.2
Depósitos Monetarios	21.9	5.4	22.1
Cuasidineró	7.5	22.6	26.0
En Moneda Extranjera ^{2/}	9.4	15.4	8.3
Crédito Interno	26.8	8.3	20.6
Sector Privado	11.2	14.1	17.7
En Moneda Nacional	7.1	8.4	15.7
En Moneda Extranjera	23.8	29.1	22.3
Sector Público	28.7	-40.2	-7.6
Gobierno Central	79.3	-393.4	42.6
Resto Sector Público	7.9	-7.7	-28.7
Emisión Monetaria	15.3	16.4	18.5

Fuente: Banco Central de Honduras.

^{1/}No incluye depósitos para compra de divisas y tenencia de CAM y CADD del sector privado no financiero.

^{2/}Excluye CADD.

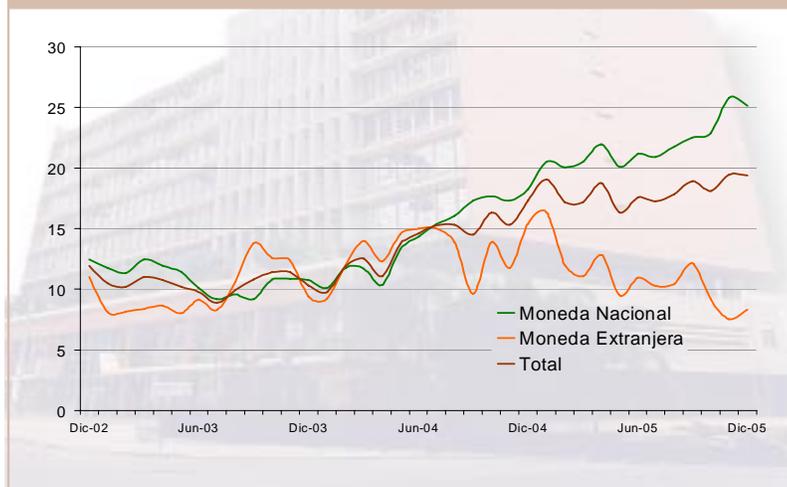
Nota: Para fines comparativos, los activos y pasivos en moneda extranjera se han cuantificado al tipo de cambio de L18.8952 por US\$1.00 correspondiente al 31 de diciembre de 2005.

El comportamiento de la captación de recursos refleja la confianza del público en el sistema financiero y en la política cambiaria vigente, así como los incentivos que denotan las diferentes tasas de interés vigentes en los mercados de cada tipo de moneda. Por su parte, la relación entre depósitos en moneda extranjera y el total de depósitos a diciembre 2005 fue de alrededor de 31.0%, registrando una reducción de 2.8 puntos porcentuales con relación al 2004.



Captación de Recursos

(Variaciones Interanuales)



Durante 2005, el crédito del sistema financiero al sector privado mostró una tendencia expansiva, alcanzando un crecimiento de 17.7%, superior en 3.6 puntos porcentuales al registrado a diciembre de 2004. La cartera crediticia en moneda nacional registró un aumento de 15.7% en 2005, destacándose los créditos otorgados para comercio y consumo.

Préstamos Nuevos del Sistema Financiero al Sector Privado

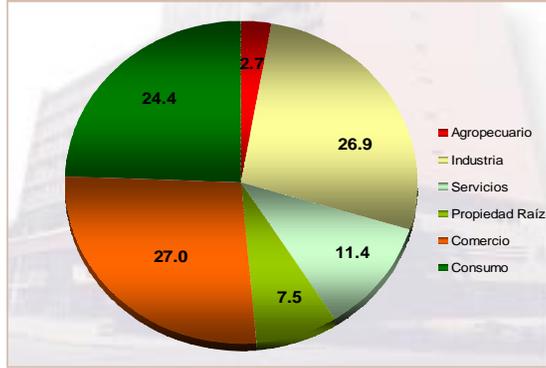
(Estructura porcentual por destino económico)

Destino	2003	2004	2005
Agropecuario	7.7	5.8	4.5
Industria	20.4	18.5	17.8
Servicios	15.8	13.4	12.8
Propiedad Raíz	11.9	11.1	11.0
Comercio	27.3	33.2	28.5
Consumo	16.9	18.1	25.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0

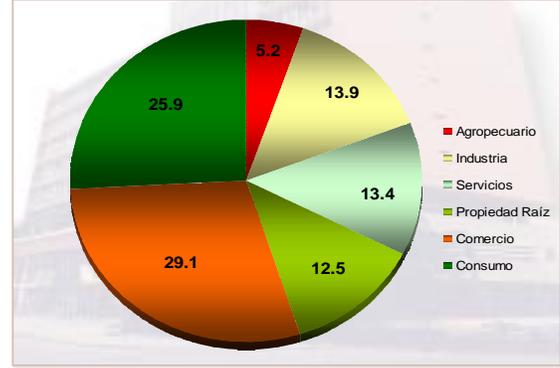
Una política crediticia más agresiva -pero con mejores evaluaciones del riesgo crediticio- por parte del sistema financiero, la recuperación de la economía, las expectativas de un mayor crecimiento económico futuro y la tendencia descendente de las tasas de interés, son factores que pueden explicar la aceleración en la tasa de crecimiento del crédito otorgado al sector privado.



Préstamos Nuevos del Sistema Financiero al Sector Privado en Moneda Extranjera



Préstamos Nuevos del Sistema Financiero al Sector Privado en Moneda Nacional



El incremento del crédito al sector privado en moneda extranjera (22.3%) se explica principalmente por el otorgamiento de préstamos a los sectores de comercio, industria y consumo. Cabe destacar la disminución en la tasa de crecimiento interanual del crédito en moneda extranjera, comparada con la del año anterior (29.1%), principalmente como resultado de la medida precautoria temporal tomada por el Banco Central de Honduras a finales del 2004, de reducir el máximo de endeudamiento externo de las instituciones del sistema financiero de tres (3) a dos (2) veces su capital y reservas de capital¹³. En diciembre de 2005, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros aprobó las Normas que deberán observar las Instituciones del Sistema Financiero en el Otorgamiento de Préstamos en Moneda Extranjera, por lo que el Directorio del Banco Central de Honduras resolvió eliminar los límites de endeudamiento externo antes mencionado, sin embargo, al cierre de 2005 el crédito en moneda extranjera representó un 32.4% del crédito total.

Crédito al Sector Privado
(Variaciones Interanuales)



¹³ Esta medida temporal fue eliminada totalmente en diciembre de 2005.

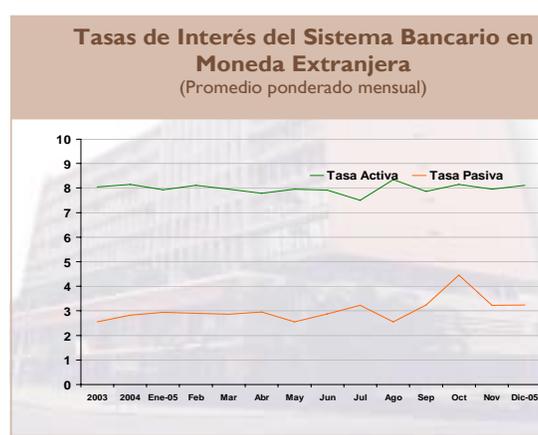
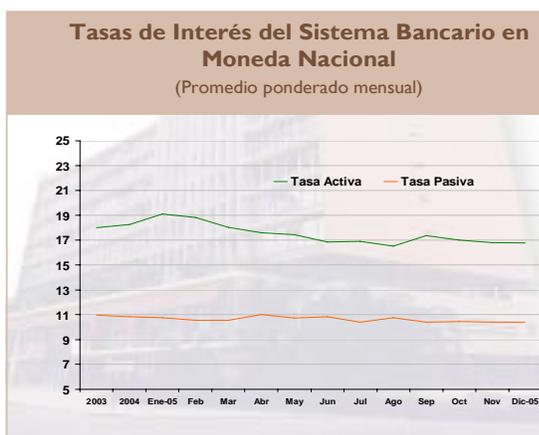
Por otro lado, cabe señalar que a diciembre de 2005, el saldo del crédito otorgado por los bancos extranjeros a través de oficinas de representación en el país ascendió a L88.8 millones, que representa el 0.13% del total de la cartera del sistema financiero.

El crédito neto del sector financiero al Sector Público No Financiero (SPNF) experimentó en 2005 una reducción de 7.6%, que se compara con la disminución de 40.2% registrado el año anterior. Dicha caída es resultado del aumento en el crédito neto al Gobierno Central (42.6%) y la disminución en el resto del SPNF (28.7%). El crédito neto al Gobierno Central aumentó principalmente por la caída en sus depósitos.

Por su parte, el crédito neto del resto del sistema financiero al SPNF, registró una caída en su tasa de crecimiento interanual de 34.3% (L281.7 millones), que se explica principalmente por el incremento de los depósitos del resto del SPNF en la banca nacional.

G2. Tasas de Interés

Durante el 2005, se observó una tendencia decreciente en las tasas de interés nominales del sistema bancario. En diciembre de 2005, los promedios¹⁴ de las tasas de interés nominales sobre nuevos préstamos y depósitos a plazo en moneda nacional del sistema bancario, se situaron en 16.8% y 10.4%, respectivamente, lo que representa una reducción de 1.5 puntos porcentuales en la tasa activa y de 0.4 puntos porcentuales en la tasa pasiva, en comparación con los registrados a finales del año inmediato anterior. Cabe mencionar que durante 2005 el margen de intermediación financiera denota una tendencia a reducirse al pasar de un promedio de 8.0% en 2004 a 6.9% en 2005.



¹⁴ Promedios ponderados calculados con base en los flujos de operaciones nuevas durante el mes.



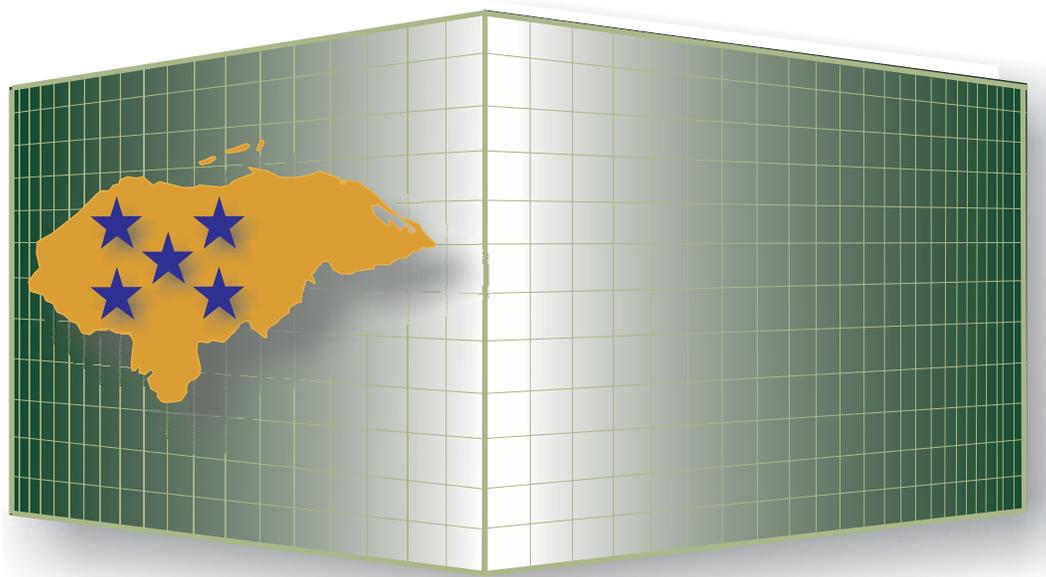
DE TIPO INTERAS BANCO CENTRAL

Entre tanto, los promedios ponderados de las tasas de interés nominales sobre operaciones nuevas en moneda extranjera del sistema bancario, a diciembre de 2005 fueron de 8.1% para préstamos y de 3.2% para depósitos a plazo, lo que significó una disminución de 0.1 puntos porcentuales para la tasa activa y un aumento de 0.4 puntos porcentuales para la pasiva, ambas respecto a diciembre 2004. El margen de intermediación en las operaciones en moneda extranjera al cierre de 2005 fue de 4.9%, inferior al registrado a finales del año anterior (5.4%).



DEFINICIONES BANCO CENTRAL





*Gestión del Banco Central
de Honduras*



I. GESTIÓN FINANCIERA

A. Operaciones Activas

Los activos totales del BCH experimentaron un crecimiento de L8,492.1 millones (15.0%) durante 2005, respecto al saldo de L56,528.9 millones registrado en 2004. Los activos internacionales mostraron un crecimiento en términos absolutos de L7,427.3 millones, representando el 87.5% del aumento en el total de activos. Este aumento fue provocado en su mayoría por la acumulación de oro y divisas de L7,626.7 millones, que se originó en el resultado positivo obtenido en el SAPDI, divisas en efectivo recibidas del sistema financiero y depositadas en el exterior a nombre del Banco Central de Honduras; desembolsos de préstamos y donaciones a la Secretaría de Finanzas por parte de organismos internacionales y por los intereses generados con las inversiones en el exterior.

Por su parte, el incremento en los activos nacionales de L1,064.8 millones corresponde principalmente al aumento de L915.7 millones en el rubro de crédito e inversiones que obedece al registro de cuentas por cobrar por L1,088.5 millones a cargo de la Secretaría de Finanzas, producto de las pérdidas acumuladas por el BCH durante 2005, las que fueron compensadas parcialmente por la reducción de L204.9 millones en la tenencia de Bonos Gubernamentales.

B. Operaciones Pasivas

A diciembre del año 2005, el saldo de los pasivos del BCH totalizó L62,671.1 millones, resultado superior en L8,561.5 millones (15.8%) al registrado en diciembre de 2004, debido al aumento de 38.3% en el saldo de los títulos valores del BCH, cuyo saldo a 2005 es de L25,914.4 millones. De igual manera, el renglón de Otros Pasivos Internos experimentó un aumento, pasando de un saldo de L268.6 millones en 2004 a L906.5 millones en 2005, debido principalmente al incremento en la provisión de fondos para las ofertas en subasta de divisas al sector financiero por L316.3 millones, cantidades pendientes de aplicación por L273.1 millones y especies monetarias pendientes de pago por L23.9 millones.

El saldo de la colocación de CAM y CADD del BCH se distribuye en L25,173.7 millones que corresponden a inversiones voluntarias, L399.7 millones a inversiones obligatorias en moneda extranjera y L341.0 millones a facilidades permanentes de inversión, tal como se observa en el siguiente cuadro:



BANCO CENTRAL

Valores Emitidos por el BCH Denominados en Moneda Nacional y en Dólares^{1/}

(Saldos a diciembre en millones de lempiras)

Títulos	2003	2004	2005	Variaciones Absolutas	
				2004/2003	2005/2004
CAM	12,767.1	17,177.8	24,976.2	4,410.7	7,798.3
Inversiones Obligatorias	-	850.8	-	850.8	-850.8
Inversiones Voluntarias	12,767.1	16,327.0	24,976.2	3,559.9	8,649.1
CADD	1,122.3	1,566.5	597.2	444.2	-969.4
Inversiones Obligatorias	-	443.6	399.7	443.6	-43.9
Inversiones Voluntarias	1,122.3	1,122.9	197.5	0.6	-925.5
Facilidades Permanentes de Inversión	-	-	341.0	-	341.0
Total	13,889.4	18,744.3	25,914.4	4,854.9	7,170.1

Fuente: Banco Central de Honduras

^{1/} Saldos contables que incluyen la tenencia de títulos por parte de todos los agentes económicos.

En comparación con el año 2004, el capital y reservas de capital del BCH en 2005 se redujo en 2.9%, que en términos monetarios representa L69.4 millones, debido básicamente a la aplicación de L116.4 millones en la Reserva para Amortización de Inversiones en Activos de Dudosa Recuperación, derivado del reconocimiento de pérdidas por parte de la Secretaría de Finanzas.

C. Auditoría Externa a los Estados Financieros

Continuando con la práctica iniciada en el 2001, en 2005 se contrató a la empresa encargada de realizar la auditoría de los Estados Financieros del BCH para ese año, y se espera recibir sus informes en los primeros meses de 2006.

D. Deuda Externa

Movimiento de la Deuda Externa del BCH a Mediano y Largo Plazo

(En millones de US\$)

Tipo de Acreedor	2003 ^{p/}	2004 ^{p/}	2005 ^{p/}				
	Saldo	Saldo	Desembolsos	Amortización	Ajustes ^{2/}	Saldo	Intereses
Multilaterales	176.3	194.9	15.4	27.2	-15.0	168.2	0.9
BCIE	5.0	0.0	0.0	0.0		0.0	0.0
BIRF	0.4	0.3	0.0	0.3		0.0	0.0
FMI	170.9	194.6	15.4	26.9	-15.0	168.2	0.9
Bilaterales	180.6	173.1	0.0	17.2	0.0	155.7	8.4
Banco de México	56.8	56.8	0.0	0.0		56.8	1.8
Banco Central de Costa Rica	17.5	14.8	0.0	2.7		12.1	0.6
Banco de Guatemala	23.1	23.1	0.0	0.0		23.2	0.3
Banco de la República (Colombia)	20.0	19.1	0.0	0.9		18.2	1.5
Commodity Credit Corporation	19.1	19.1	0.0	9.6		9.4	2.4
Eximbank China ^{1/}	44.0	40.0	0.0	4.0		36.0	1.8
Total	356.9	367.9	15.4	44.4	-15.0	323.9	9.3

Fuente : Banco Central de Honduras.

^{1/} Fondos utilizados y amortizados por el Gobierno Central pero contratados por el BCH.

^{2/} Diferencial cambiario por depreciación del dólar estadounidense.

^{p/} Preliminar.



DE CUENTAS DE BANCO CENTRAL

La deuda externa de mediano y largo plazo del BCH ascendió a diciembre de 2005 a US\$323.9 millones, saldo inferior en US\$44.0 millones al de diciembre de 2004, como resultado de desembolsos del FMI por US\$15.4 millones y ajustes por diferencial cambiario de US\$15.0 millones, contrarrestados por amortizaciones por US\$44.4 millones, de los cuales US\$26.9 millones corresponden al FMI, US\$9.6 millones a la Commodity Credit Corporation, US\$4.0 millones al Eximbank China y el resto a otros acreedores.

E. Emisión y Desmonetización de Especies Monetarias

El saldo de la emisión monetaria a diciembre de 2005, se situó en L11,113.5 millones, observándose un aumento de L1,734.3 millones (18.5%) con relación al saldo registrado en diciembre del 2004 (L9,379.2 millones).

La emisión monetaria está conformada por emisiones de nuevas especies monetarias por un monto de L6,804.3 millones (billetes L6,792.0 millones y monedas L12.3 millones), desmonetización de especies por L3,815.1 millones, y un aumento en el saldo de caja del BCH de L4,254.7 millones.

Emisiones de Nuevas Especies Monetarias en Billetes (En millones de lempiras y porcentajes)					
Denominación	2003	2004	2005	Variaciones Relativas	
				2004/2003	2005/2004
1.00	29	32	46	10.3	43.8
2.00	17	19	31	11.8	63.2
5.00	33	72	65	118.2	-9.7
10.00	65	140	170	115.4	21.4
20.00	235	320	275	36.2	-14.1
50.00	195	190	370	-2.6	94.7
100.00	1,160	2,200	2,235	89.7	1.6
500.00	2,375	4,450	3,600	87.4	-19.1
TOTAL	4,109	7,423	6,792	80.7	-8.5

Fuente: Banco Central de Honduras



II. RELACIONES CON EL GOBIERNO CENTRAL Y OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

A. Agente Fiscal

El BCH, en su carácter de agente fiscal del Estado, centraliza las recaudaciones tributarias del Gobierno Central. En el 2005 estas recaudaciones ascendieron a L29,442.9 millones, habiéndose recaudado L22,133.7 millones (75.2%) en el sistema bancario nacional (15 bancos y una asociación de ahorro y préstamo) y L7,309.2 millones (24.8%) directamente en las oficinas del BCH.



Adicionalmente, el BCH continuó administrando las especies fiscales¹⁵ del Gobierno Central, manejando un inventario inicial valorado en L2,854.4 millones y uno final de L2,906.4 millones, como consecuencia principalmente de la emisión y compra de nuevas especies por L58.9 millones y ventas de libretas de pasaporte por L6.9 millones.

B. Labores de Asesoría

BI. Comité de Servicios de la Comisión Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

En su papel de consejero económico-financiero del Estado, el BCH continuó participando en el Comité de Servicios Financieros de la Comisión Nacional de la Micro, Pequeña y

¹⁵ Especies fiscales incluye: libretas para pasaportes, papel sellado, timbres de contratación, timbres consulares, timbres para esencias y licores importados, timbres de visa de salida aérea y libretas de identificación de marinos e impresos.



Mediana Empresa (CONAMIPYME), que reúne a los representantes de instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales relacionadas con el sistema financiero y que apoya directa o indirectamente al sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Dentro de las actividades que realizó el Comité de Servicios Financieros en 2005 está la publicación de documentos relacionados a la realidad social y económica del sector y la celebración de actividades ligadas a la promoción del sector, dentro de los que se mencionan las siguientes:

1. Celebración del Año Internacional del Microcrédito 2005, evento que se desarrolló a nivel de varias instituciones públicas y del sector privado con la finalidad de dar impulso a los programas del microcrédito en el país.
2. Publicación del documento “Acceso al Crédito”.
3. Publicación de otros documentos relacionados con el sector, que tienen como finalidad el estudio y difusión de algunos temas como: a) Sistema de Información y modernización de medios tecnológicos; b) marco legal y regulatorio; c) sistema de garantías; d) productos orientados al sector rural; e) nuevos productos y servicios financieros; f) diseño y creación de una bolsa de servicios mobiliarios; g) indicadores sectoriales enfocados a clientes del sector; h) programas de capacitación del recurso humano; i) estrategia de reducción de la pobreza y microempresa; y j) central de riesgo.

B2. Tratados de Libre Comercio

El BCH, como parte de la Comisión Nacional de Comercio Exterior, continuó asesorando en la formulación de recomendaciones a la Presidencia de la República en materia de negociaciones comerciales.

Organización Mundial del Comercio (OMC)

El BCH, junto con otras instituciones participantes en el sector de servicios financieros, colaboró en la elaboración de la nueva lista de compromisos del país (oferta de servicios financieros), la que se envió a la División de Servicios de la OMC.

Del 11 al 13 de julio de 2005, el BCH participó en el Seminario Nacional para Funcionarios Técnicos del Gobierno y Representantes del Sector Privado relacionados con el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios de la OMC.

Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América (DR-CAFTA)

El 3 de marzo de 2005, el Soberano Congreso Nacional de la República de Honduras ratificó el Tratado de Libre Comercio (TLC) suscrito entre República Dominicana -



Centroamérica con los Estados Unidos de América, convirtiéndose en el segundo país en aprobar este acuerdo, luego de que El Salvador lo ratificara en diciembre de 2004.

El Banco Central de Honduras, como asesor del referido Tratado en materia de servicios financieros, participó el 27 de julio en el Curso “Administración de contingentes en el DR-CAFTA”.

Tratado de Libre Comercio con Chile

Este Tratado dio inicio en 1998, firmándose la normativa en 1999 por los presidentes de los cinco países del área centroamericana y Chile. En el 2005 se negociaron las reservas y se firmó el protocolo respectivo.

Tratado de Libre Comercio con México (CA3-México)

El 30 de noviembre de 2005, en el marco de la III Reunión de la Comisión Administradora y de conformidad con el Artículo I 1-18 del TLC entre El Salvador, Guatemala y Honduras con México que se refiere a la solución de controversias entre las partes, el Gobierno de la República, en atención a los compromisos asumidos por Honduras en el Comité de Servicios Financieros, remitió la lista de los árbitros propuestos por este país, que tendrán la responsabilidad de dirimir los conflictos contractuales originados en las actividades comerciales o de cualquier otro tipo, por las partes suscriptoras del Acuerdo.

III. RELACIONES CON LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

A. Fondo Monetario Internacional (FMI)

AI. Programa Para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (PRGF)

Después de que el Directorio del FMI aprobara en febrero de 2004 el programa económico de 3 años presentado por el Gobierno de la República de Honduras, se han recibido varias visitas por parte de ese Organismo. Entre enero y diciembre de 2005, se recibieron tres visitas de técnicos del FMI con el objeto de revisar el Programa Económico, encontrando que el mismo se está cumpliendo y que siguen produciendo resultados favorables; que el crecimiento económico continúa dinámico, la posición externa se ha fortalecido sustancialmente, apoyada por el dinamismo de las remesas familiares y que el BCH tiene cada vez más capacidad para conducir la política monetaria y reducir la inflación, tendiendo esta variable a estabilizarse después de haber subido en 2004 en respuesta a los altos precios internacionales del petróleo y sus derivados.

El mantener un acuerdo con el FMI coloca al país en una posición adecuada frente a las tendencias de la globalización y le permite un mayor margen de seguridad frente a los acontecimientos internacionales; además se crea un marco de confianza que permite al



sector privado nacional y extranjero planificar sus proyectos de inversión al reducir la incertidumbre; e igualmente significa el respaldo del FMI a las políticas macroeconómicas seguidas por el Gobierno de la República de Honduras.

Es así, que el 5 de abril de 2005, Honduras alcanzó el punto de culminación dentro de la Iniciativa HIPC, después de haber cumplido con las metas del Programa con el FMI. Esto hizo posible la consecución de un alivio de deuda por parte del Club de París y de los organismos multilaterales de crédito, incluyendo la iniciativa de condonación anunciada por parte del G-8, que puede llegar a alcanzar un monto de aproximadamente US\$2,875.0 millones, lo que significa una reducción de casi el 60.0% del saldo de la deuda externa pública del país a junio de 2005.

Dicho alivio se hará efectivo anualmente por el equivalente al servicio de deuda que el país dejará de pagar en cada año, y el mismo podrá ser canalizado a los programas sociales contemplados bajo la Estrategia para la Reducción de la Pobreza, coadyuvando así al logro de los objetivos del milenio establecidos para el año 2015, en cuanto a mejorar los indicadores sociales a un nivel aceptable de acuerdo a los parámetros manejados por la comunidad internacional.

En diciembre de 2005, al concluir la tercera visita del FMI, el Subdirector Ejecutivo y Presidente Interino del Directorio de ese Organismo, señor Agustín Carstens, manifestó que los principales retos que enfrenta Honduras en el futuro es mantener el control de la masa salarial de manera sostenible, integrando inclusive las prestaciones y sueldos de los docentes, a fin de ejecutar un presupuesto prudente en 2006. Asimismo, el país deberá adoptar otras medidas que ya fueron identificadas para contrarrestar el impacto fiscal de la reforma de las telecomunicaciones y la puesta en marcha del CAFTA, así como para corregir el deterioro de la condición financiera de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Por otro lado, el señor Carstens apuntó que, si bien en enero de 2006 habrá un nuevo gobierno, el compromiso formulado de proteger los elementos fundamentales del programa económico permitirá a Honduras avanzar en la consolidación del crecimiento y la lucha contra la pobreza en los próximos años.

A2. Sistema General de Divulgación de Datos (SGDD)

El SGDD fue establecido por el FMI en 1997 y provee un marco para asistir a los países miembros a desarrollar sus sistemas estadísticos de manera que presenten una mayor exactitud y cobertura para así fortalecer el análisis y las decisiones de política. El SGDD hace énfasis en la calidad y forma de divulgación de los datos estadísticos.

Después de varios años de avance en el mejoramiento de la consistencia intersectorial, la



expansión en la cobertura de las estadísticas y la adopción de los manuales sectoriales internacionales, a partir de octubre de 2005, Honduras se suscribió al SGDD. Lo anterior constituye un logro importante y le permitirá al país aprovechar este marco para el desarrollo de sus datos económicos, financieros y socio-demográficos, con el objetivo de hacerlos consistentes con los códigos y estándares internacionales y de proveer estadísticas más oportunas y confiables a los agentes económicos.

A3. Otras contribuciones

En marzo de 2005, el Directorio del FMI concluyó la consulta anual conforme al Artículo IV de su Convenio Constitutivo¹⁶, manifestando que Honduras realizó un avance importante en materia de reformas estructurales como ser la actualización del marco legal del sector financiero, el mejoramiento de los códigos tributario y penal, así como las reformas legales, judiciales y electorales. Asimismo, el Directorio de ese Organismo enfatizó en la ratificación de Honduras en el DR-CAFTA en marzo de 2005, haciendo notar que éste contribuirá a la promoción de la competitividad y al mejoramiento de las perspectivas de crecimiento económico.

Por otra parte, los Directores del FMI, apuntaron que el principal reto es reforzar las normas prudenciales mediante el uso de las herramientas que provee el nuevo marco legal. Asimismo, exhortaron al cumplimiento estricto del programa para incrementar los niveles de aprovisionamiento y aconsejaron a las autoridades mejorar la clasificación de cartera de los bancos incorporando los riesgos asociados a posiciones en moneda extranjera sin cobertura de riesgo.

B. Consejo Monetario Centroamericano (CMCA)

El CMCA, a través de su Secretaría y con la participación de los bancos centrales así como de las entidades financieras de la región, ha continuado con el proceso de integración financiera del área. El Banco Central de Honduras, como miembro del CMCA, continuó analizando y apoyando las distintas propuestas de integración en el ámbito monetario y financiero, de convergencia macroeconómica y de cooperación entre los distintos bancos centrales de la región

BI. Programa de Armonización de los Mercados de Deuda Pública

En 2005, la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA)

¹⁶ Bajo el Artículo IV, el FMI sostiene discusiones bilaterales anuales con los países miembros. Una misión visita al país y recopila información económica y financiera, asimismo discute con las autoridades de ese país el desempeño económico y de política. A su regreso, la misión prepara un reporte que constituye la base para la discusión con el Directorio y finalmente éste elabora un resumen que es transmitido a las autoridades del país visitado.



continuó con el Programa de Armonización de los Mercados de Deuda Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, el cual es coordinado por el Comité Técnico de Estándares Regionales (CTER). En Honduras, el BCH actúa como contraparte de la SECMCA, coordinando el grupo nacional de apoyo, conformado además, por personal de la Secretaría de Finanzas y de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

El CTER se reunió en la ciudad de San José, Costa Rica, con el objetivo principal de analizar los avances y obstáculos enfrentados en la ejecución de las actividades contenidas en el Plan de Acción del Programa por país durante 2005, llegándose a las conclusiones siguientes:

- Es necesario organizar e impulsar un “Comité de Enlace Sector Público-Sector Privado” como mecanismo formal de coordinación de estos sectores.
- Todos los países del área están utilizando la subasta competitiva como mecanismo principal de colocación en el mercado primario y en algunos de ellos se están haciendo emisiones estandarizadas de deuda pública, colocadas por tramos, con calendarios preestablecidos y acceso a las subastas de intermediarios financieros capitalizados.
- Contrario a lo observado un año atrás, varios países ya están delineando políticas destinadas a hacerle frente a los vencimientos de eurobonos mediante la organización y desarrollo del mercado doméstico de valores públicos.
- Todos los países están realizando esfuerzos por desarrollar sus mercados interbancarios como instrumento básico, eficiente y transparente de gestión de liquidez. A su vez, están trabajando en mejorar la infraestructura del mercado de valores, con sistemas de anotación en cuenta, así como en la modernización e interconexión regional de los sistemas de pago.

B2. Fortalecimiento y Administración de los Sistemas de Pagos

Dentro del marco del Convenio de Cooperación Técnica no reembolsable suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la SECMCA para apoyar el fortalecimiento y armonización de los sistemas de pagos de Centroamérica y la República Dominicana, en el año 2005, se realizaron cuatro talleres de trabajo del Grupo Regional de Pagos.

En ellos se discutieron temas como: proveer criterios de decisión estratégica para el diseño de un sistema de pagos nacional de alto valor con proyección regional; requerimientos mínimos de la arquitectura financiera y de pagos a nivel nacional que permitan la construcción de un sistema de interconexión de pagos regionales (SIP); y evaluar el avance en la adopción de los principios contenidos en la Ley Modelo sobre Sistemas de Pagos y de Liquidación de Valores de Centroamérica y República Dominicana aprobada por el CMCA.



Adicionalmente, se identificaron y desarrollaron estándares operativos de gestión de riesgo vinculados al diseño detallado de un Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR) nacional con proyección regional; así como desarrollar los aspectos estratégicos asociados al mandato del CMCA en lo relativo a la figura del gestor institucional del modelo de pagos transfronterizos, y evaluar el grado de avance logrado en la identificación de las características de las plataformas tecnológicas en la región para efectos del desarrollo del SIP.

B3. Fortaleciendo las Capacidades de Análisis de la Política Macroeconómica

Este proyecto fue aprobado por el Comité de Política Monetaria en julio de 2004. Es coordinado por la CEPAL-México y el Departamento de Estudios Económicos y Sociales (DESA) de las Naciones Unidas. La SECMCA es el enlace entre Naciones Unidas y los bancos centrales.

El objetivo del proyecto es asistir a los responsables de la política macroeconómica, en países seleccionados de la región, en la formulación e implementación de políticas para promover la estabilización y el crecimiento económico. En particular, se pretende construir instrumentos analíticos y modelos macro-económicos que ayuden a los formuladores de política a estimar órdenes de magnitud de efectos de choques externos y de las respuestas alternativas de política; proyectar la evolución de variables macroeconómicas seleccionadas bajo diferentes escenarios de condiciones externas y de política interna; profundizar el estudio de los canales de transmisión y efectos de corto y mediano plazo, de diversos instrumentos de política sobre los objetivos principales; y construir bancos de datos macro consistentes. Asimismo, busca generar insumos para seguimiento y proyección de la economía mundial en la red Project LINK de las Naciones Unidas.

B4. Proyecto Red de Diálogo Macroeconómico CEPAL-Chile/CMCA

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de Naciones Unidas viene apoyando desde sus comienzos el proceso de integración regional de los países de América Latina y el Caribe. Como parte de este apoyo, CEPAL continuó con el proyecto Red de Diálogo Macroeconómico (REDIMA), con la contribución técnica y auspicio financiero de la Unión Europea.

REDIMA se constituyó en un instrumento de comunicación y diálogo puesto a disposición de los macro-economistas de Bancos Centrales y Ministerios de Finanzas de los países de tres sub-regiones, América Latina (Comunidad Andina (REDIMA-CAN), MERCOSUR (REDIMA-SUR) y Mercado Común Centroamericano (REDIMA-CA)), a fin de apoyar la



integración regional contribuyendo al diálogo y la colaboración en el área macroeconómica entre países de cada sub-región.

B5. Armonización de Precios CEPAL-Chile/CMCA

La intención de este proyecto es combinar los esfuerzos de armonización de los IPC con mediciones de los índices de Paridad de Poder Adquisitivo (PPA). El proyecto tendrá una duración de dos años, dentro del período 2005-2007, donde participan los países de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

Con este proyecto se espera: a) apoyar al mejoramiento y convergencia de metodologías de los Índices de Precios al Consumidor en sus aspectos conceptuales y operativos; b) estimar las paridades de poder adquisitivo basadas en el consumo de los hogares, el gasto de consumo del gobierno y la inversión; y c) mejorar la capacidad técnica de los organismos nacionales de estadística en coordinación con el ente encargado de la armonización estadística en Centroamérica.

B6. Unión Aduanera Centroamericana (UAC)¹⁷

Durante el 2005, se realizaron cuatro rondas de negociaciones del proceso de conformación de la UAC. En ellas se reunieron los diferentes grupos técnicos para tratar sobre temas arancelarios, agrícolas, transporte, registros, reglas de origen, solución de controversias y propiedad intelectual. Asimismo, los Directores de Integración Económica realizaron reuniones con los Directores de Aduanas, Sanidad Vegetal, Salud Animal y Sanidad Agropecuaria de la región.

Asimismo, los Directores de Integración Económica celebraron una reunión conjunta con los Directores de Aduanas y Tributación, con el fin de coordinar las acciones necesarias para alcanzar las metas establecidas para el primer semestre del 2005. En particular, hubo una gran satisfacción con el informe recibido de parte de las autoridades aduaneras y tributarias respecto a la programación de acciones previas para asegurar que en un futuro sea implementado el Convenio de Compatibilización de los Sistemas Tributarios, que servirá como instrumento para combatir el fraude en la región.

Los principales logros obtenidos de las negociaciones mencionadas, por parte de los grupos Técnicos, pueden encontrarse en la página Web del Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica.

¹⁷ Fuente: Ministerio de Comercio Exterior (COMEX).



IV. RELACIONES CON EL SISTEMA FINANCIERO, LA COMISION NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Y EL FONDO DE SEGURO DE DEPÓSITOS

A. Autorizaciones de Aumentos de Capital y de Licencias para Operar

En este año el Banco Central de Honduras autorizó el aumento de capital a la Compañía de Seguros del País, el establecimiento de una sucursal de la compañía de Seguros International Health Insurance Danmark Forsikringsaktieselskab (IHI) y, además, canceló la autorización para operar a Lafise Casa de Cambio y a la Compañía de Seguros Previsa, S.A.

RECUADRO No. 4 Autorizaciones de Aumentos de Capital y de Licencias para Operar			
No. de Resolución	Fecha	Institución	Objetivo
30-1/2005	27 de enero	Seguros del País, S.A.	Aumentar el capital de L50.0 millones a L60.0 millones.
157-4/2005	28 de abril	International Health Insurance Danmark Forsikringsaktieselskab (IHI)	Autorizar el establecimiento de una sucursal en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.
203-6/2005	9 de junio	Previsión y Seguros S.A. (Previsa)	Cancelar la autorización para operar como institución de seguros.
359-10/2005	13 de octubre	Lafise Casa de Cambio	Cancelar la autorización para operar como casa de cambio.

B. Reformas a Normativa relacionada con el Sistema Financiero

El Directorio del Banco Central de Honduras, mediante Resolución No. 226-6/2005 del 30 de junio de 2005 y con base en lo establecido en los artículos 48, numeral 6), 59 y 60 de la Ley del Sistema Financiero, ajustó las Normas para el Trámite de las Solicitudes de Préstamos, Descuentos, Avals y demás Operaciones de Crédito de las Instituciones del Sistema Financiero con Personas Naturales y Jurídicas Domiciliadas en el Extranjero, en tal sentido sólo requerirán autorización del BCH aquellos préstamos a domiciliados en el exterior cuando la inversión se realice fuera de Honduras.

Mediante resoluciones números 232-7/2005 y 233-7/2005 del 7 de julio de 2005, se reformaron los reglamentos de Operaciones de Crédito de las Instituciones Financieras con Grupos Económicos y con Partes Relacionadas, respectivamente. Las reformas, que se enmarcan bajo la nueva Ley del Sistema Financiero, tienen como base normas y prácticas internacionales y reglamentan las operaciones crediticias con grupos económicos y partes relacionadas, en forma directa o indirecta, con la propiedad o gestión ejecutiva de las instituciones del sistema financiero; habiéndose unificado en ambos reglamentos la definición



de “Capital y Reservas de Capital” con la establecida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

La principal modificación al Reglamento de Operaciones de Crédito de las Instituciones Financieras con Grupos Económicos es la relacionada con el límite de crédito a cada grupo económico, el cual podrá incrementarse de 20% hasta un 30% del capital y reservas del banco; si las empresas que lo conforman se dedican a actividades cuyos flujos de efectivo son independientes, sin exceder el 20% del capital y reservas del banco los préstamos destinados a una misma actividad.

Por su parte, las modificaciones al Reglamento de Operaciones de Crédito de las Instituciones Financieras con Partes Relacionadas, se basaron en la inclusión de la regulación de los créditos otorgados a un mismo grupo financiero, en cumplimiento del Artículo No.77 de la Ley del Sistema Financiero, realizando reformas a la Declaración Jurada para créditos con autorización previa y posterior, solicitándose dos (2) declaraciones juradas que certifiquen el cumplimiento del límite establecido en dicho Reglamento a nivel individual y de grupo financiero.

En esa misma fecha mediante Resolución No.234-7/2005, se reformó el Reglamento para la Autorización de Comisiones, Gratificaciones y Bonificaciones otorgadas por las instituciones del sistema financiero a accionistas mayoritarios, miembros de su Juntas Directivas o Consejo de Administración, incluyendo asesores y comisarios, funcionarios y parientes dentro del segundo grado de consaguinidad o primero de afinidad de los anteriores. Debido a esto, se dejó la potestad a las instituciones del sistema financiero de otorgar comisiones, gratificaciones o bonificaciones a sus empleados, sin la autorización del Banco Central. Asimismo, en concordancia con lo establecido en el Artículo 258 de la Constitución de la República, se especificó que ningún funcionario, empleado o trabajador público que perciba un sueldo regular podrá devengar dieta o bonificaciones por la prestación de un servicio en cumplimiento de sus funciones.

Adicionalmente, al finalizar septiembre de 2005, se aprobó el Reglamento de Obligaciones Financieras Exentas de Encaje, el cual tiene por finalidad establecer las condiciones bajo las cuales los recursos captados por las instituciones del sistema financiero a través de las bolsas de valores, mediante la colocación de obligaciones inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, estarán exentos del encaje legal, según lo establecido en el Artículo 49 de la Ley del BCH. Dichos recursos deberán orientarse al financiamiento de la inversión y la producción nacional y emitirse a un plazo mínimo de tres (3) años, con un monto límite de emisión hasta el equivalente al capital y reservas del capital de la institución financiera emisora.



V. DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

A. Visión del Banco Central de Honduras y Plan Estratégico

En 2005, el Banco Central de Honduras continuó utilizando el planeamiento estratégico como su principal herramienta de gestión, enfocándose en el cumplimiento de los objetivos institucionales contenidos en su Misión, Visión y Valores.

Los objetivos institucionales derivados de su estrategia se orientan a velar por el mantenimiento del valor interno y externo de la moneda, así como por el buen funcionamiento del sistema financiero y de pagos del país. Como elementos vitales de esta estrategia, se encuentran los objetivos de contar con sistemas modernos de información, alcanzar una situación financiera sólida y disponer de personal altamente calificado. También forman parte de los objetivos institucionales, cimentar la cultura de calidad y de servicio que estimule la participación, el trabajo en equipo, el alto compromiso y el desempeño sobresaliente de su personal.

En virtud de lo anterior, desde el 2004 se dio inicio al proyecto de Tablero de Mando Integral, a efecto de darle seguimiento a la gestión institucional a través de una serie de indicadores que miden los resultados de la estrategia. Para el año 2005 se comenzaron a obtener indicadores de gestión a nivel de dependencias, los cuales paulatinamente están siendo incorporados al Sistema de Tablero de Mando Integral, con el fin de determinar el grado de avance en el logro de los objetivos definidos en el párrafo anterior.

B. Desarrollo Institucional y Clima Organizacional

Con el propósito de fortalecer los valores institucionales, el trabajo en equipo, servicio al cliente y un clima organizacional adecuado, durante el año 2005 se llevaron a cabo 6 jornadas de Integración Grupal, mediante las cuales se dio continuidad al Programa de Desarrollo Organizacional del Banco Central de Honduras.

Asimismo y como parte del Plan de Capacitación Institucional, se desarrollaron una serie de eventos en el área técnica, financiera, control y riesgos, informática, administración, desarrollo gerencial e integral, destacándose entre otros: el II Taller de Deuda Pública, el seminario Depositaria de Valores, el seminario para el uso de Herramientas de Desarrollo de Aplicaciones Dot Net y el Segundo Programa de Capacitación en Auditoría.

También se continuó con el desarrollo de los programas de inglés, desarrollo de habilidades gerenciales, secretarial, contabilidad y finanzas, culturización en Informática, servicio al cliente



y ley contra el delito de lavado de activos.

C. Proceso de Modernización Tecnológica

Con el propósito de contar con información más oportuna para la toma de decisiones y avanzar en la modernización tecnológica en congruencia con la misión, visión y metas estratégicas de la Institución, el BCH le ha asignado una alta prioridad a los avances tecnológicos, canalizando recursos para los sistemas de información. Dentro de este marco, se ha llevado a cabo el desarrollo de nuevos proyectos y la continuación de otros, como ser:

Proyecto Sistema Nacional de Pagos (SNP)

El BCH, creó un equipo interinstitucional para validar la visión y el alcance de este proyecto en el sistema financiero nacional. Igualmente se constituyó un comité de alto nivel como coordinador general del SNP. Por otro lado, el BCH conformó varios equipos multidisciplinarios para atender aspectos legales, técnicos y de diseño, realizando los respectivos diagnósticos y contratando dos consultores para atender tales aspectos. Adicionalmente, se elaboraron los términos de referencia del proyecto de la parte técnica, los cuales fueron aprobados por el Directorio del BCH, y se espera la no objeción del Banco Mundial para salir a licitación pública. En la parte legal se elaboró el proyecto de ley de sistema de pagos y liquidación de valores el cual se enviará al Congreso Nacional para su aprobación.

Sistema Integrado de Contabilidad y Administración de Tesorería (SICAT)

Este proyecto tiene como propósito modernizar el sistema contable, presupuesto y administración de tesorería del BCH. Actualmente se cuenta con el análisis de requerimientos, los términos de referencia aprobados por el Directorio del BCH y se está a la espera de la no objeción del Banco Mundial para proceder a licitación pública internacional. Este sistema se espera implementar en el segundo cuatrimestre de 2006.

Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (SENDI)

Este proyecto tiene como finalidad desarrollar el Sistema de Negociación de Divisas del departamento Internacional. El objetivo es automatizar la subasta electrónica y la negociación directa de divisas (aplicable cuando el BCH lo decida). Las etapas cubiertas a la fecha, son el análisis de requerimientos, análisis y diseño del sistema, elaboración de términos de referencia y aprobación por parte del Directorio del BCH para proceder a licitación pública internacional con fondos del Banco Mundial. Se espera implementar este sistema en el segundo cuatrimestre del 2006.



Macro Sistema de Estudios Económicos

Se ha continuado con los proyectos que son prioritarios para la Subgerencia de Estudios Económicos, los cuales son: Encuesta Económica Multipropósitos, Barrido de Edificaciones, Índice de Precios al por Mayor, Manual de Balanza de Pagos, Indicadores de Comercio Exterior, Manual de Finanzas Públicas, Consolidación del Panorama Financiero y Sistema de Indicadores de Alerta Temprana. La ejecución está en la etapa de análisis de requerimientos. Adicionalmente, en el año 2005, se contrató un consultor para armonizar y hacer corresponder las variables de los nuevos manuales de estadísticas Monetarias y Financieras, de Finanzas Públicas y de Balanza de Pagos recomendados por el FMI, así como el de su integración con el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93). El alcance del proyecto de la base de datos consiste en diseñar el modelo de datos que integre los diversos manuales y el submodelo aplicable a Sociedades Financieras. Asimismo el proyecto se elabora aplicando la metodología del BCH, con el objeto de asegurar la transferencia de conocimiento a las distintas áreas como ser economistas, informáticos y personal de Organización y Planeamiento.

Proyecto Administración Electrónica de Valores Gubernamentales

Este proyecto modernizará la administración y subasta electrónica de Valores Gubernamentales, lo cual implica trabajar con registros electrónicos en sustitución de documentos físicos. Entre las etapas cubiertas del proyecto están el análisis de requerimientos, la elaboración de términos de referencia y su aprobación por el Directorio. Se está a la espera de la no objeción por parte del Banco Mundial para proceder a licitación pública internacional con fondos externos.

Módulos del Sistema de Recursos Humanos

Los módulos del proyecto son: selección de personal, presupuesto de sueldos y salarios, evaluación de desempeño y méritos, pagaduría, y capacitación. Las etapas cubiertas comprenden el análisis de requerimientos, análisis y diseño de todos los módulos necesarios. Actualmente se cuenta con el desarrollo del módulo de selección, el cual está en proceso de implementación.

Proyectos Web

En el año 2005, con la finalidad de modernizar la página Web del BCH, se llevaron a cabo los siguientes proyectos: mejoramiento y actualización de la página web del BCH para uso público, implementando un portal de información como apoyo a la celebración del 55 aniversario del BCH, específicamente en lo referente a las primeras Olimpiadas Bantralinas; realización de la estructura, diseño y desarrollo de los portales de los departamentos de Organización y Planeamiento e Informática y Tecnología, así como de la Comisión Especial



de Informática, incluyendo foros para los comités de la SECMCA; creación del “Extranet”, que consiste en servicios de carga de información de la compra y venta de divisas y de la balanza de pagos, así como de carga de información del sistema financiero para la Subgerencia de Estudios Económicos, con mecanismos para asegurar la calidad e integridad de datos; incorporación de los formularios para endeudamiento externo y declaración de exportaciones con su respectivo instructivo, en formato pdf y de documentación nueva que contiene información de nuevas subastas, modernización de política monetaria, con sus respectivos reglamentos y resoluciones.

Actualmente, se está trabajando en la elaboración la nueva página de Internet del Banco, que incorpora la divulgación de los manuales de estadísticas económicas.

D. Mejoramiento de las Estadísticas Macroeconómicas

Con el objetivo de contar con un sistema de estadísticas macroeconómicas armonizado con las prácticas internacionales, actualmente se desarrolla el programa de implementación de los sistemas de contabilidad macroeconómica de acuerdo con los nuevos manuales de estadísticas Monetarias y Financieras, de Finanzas Públicas y de Balanza de Pagos recomendados por el FMI, así como el de su integración con el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93). Lo anterior permitirá disponer de mejores referencias para evaluar los resultados de la política macroeconómica del país, así como de cifras que puedan ser comparables con las de los demás países que ya cuentan con la implementación de dichos manuales.

Con respecto a lo anterior, se tiene previsto un plan de divulgación de las nuevas estadísticas generadas después de la implementación de los manuales referidos, las cuales se espera que observen cambios con respecto a las cifras presentadas hasta la fecha.



VI. ACTIVIDADES CULTURALES Y PROYECCIÓN SOCIAL

Durante 2005, el BCH tal como lo ha hecho desde su fundación, continuó apoyando diversas actividades culturales y sociales.

A. Capacitación

Como parte de su proyección social, el BCH, organizó un programa de capacitación para periodistas impartiendo un seminario anual; llevando a cabo, además, charlas y seminarios a estudiantes universitarios y de colegios de educación secundaria. A la vez, la Institución recibió aproximadamente a 12 escuelas (públicas y privadas) en sus centros culturales, como lo son la Pinacoteca y el Museo Numismático.

El BCH participó en la Feria del Progreso desarrollada conjuntamente con Casa Presidencial. La Feria brindó la oportunidad de dar a conocer al público en general las labores que realiza el BCH, así como los principales logros macroeconómicos.

B. Apoyo a la Promoción y Conservación de los Valores Artísticos

En agosto de 2005, el BCH inauguró en la Galería Nacional de Arte de la capital, la primera exposición de pintura titulada “Generaciones” con obras, propiedad de la Institución, de diferentes artistas hondureños.

C. Servicios Bibliotecarios

El BCH, a través de su biblioteca “Roberto Ramírez”, con el fin de prestar un servicio eficiente y oportuno, continuó con la aplicación de la tecnología e incorporación a los sistemas de información moderna, permitiendo una comunicación más rápida y eficiente con centros de información nacionales e internacionales a través de Internet. Se dio servicio a los usuarios, vía teléfono, fax, correo electrónico y atención en sala. Además, se brindó respuesta a consultas realizadas por las embajadas e instituciones de los sectores público y privado de Honduras.

Como una proyección social, mediante la donación de libros de autores hondureños a través de la Biblioteca “Roberto Ramírez”, en 2005, el BCH continuó contribuyendo al desarrollo de las bibliotecas de las escuelas: República de Costa Rica, Pedro Nufio, Lucila Gomero de Medina, Dr. Jesús Aguilar Paz, Maximiliano Sagastume, Jorge J. Larach, Monseñor Fiallos, Manuel Soto, José Trinidad Cabañas, y Centro de Investigación e Innovación Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazan” ubicadas en Tegucigalpa; Instituto



DE TIENDAS BANCO CENTRAL

José Trinidad Reyes de San Lucas, El Paraíso y Escuela Manuel Bonilla de Esquías, Comayagua.

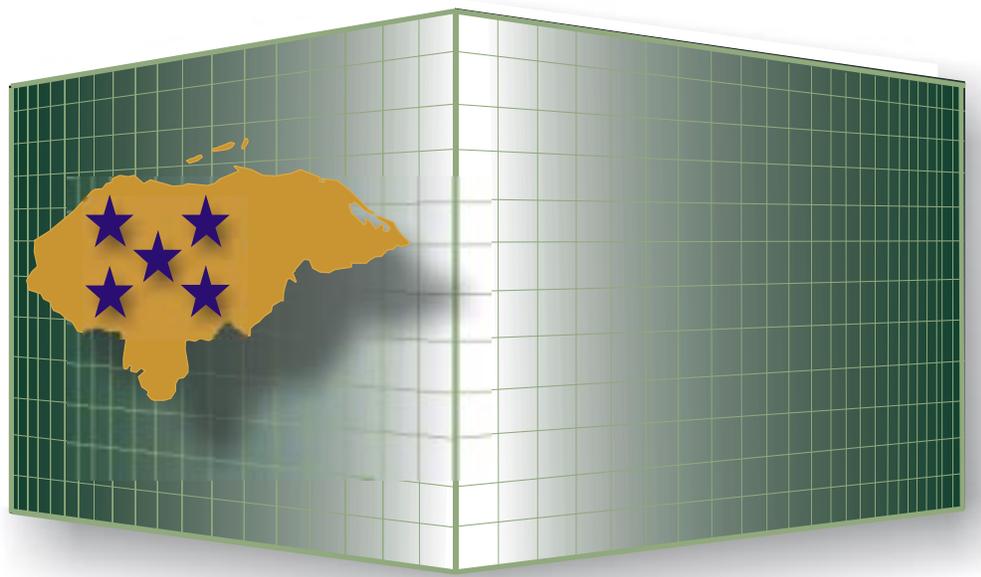
D. Solidaridad con Actividades Filantrópicas

El BCH continuó proyectándose hacia la comunidad nacional, llevando a cabo la Feria Bantralina con el objetivo de recaudar fondos para una institución benéfica y la inauguración de las primeras Olimpiadas Bantralinas "María Isabel Velásquez", como un homenaje a la compañera del mismo nombre que labora en el BCH y con la finalidad de unir a la familia bantralina tanto de la oficina principal como de las sucursales.



DEFINICIONES BANCO CENTRAL





Anexos



ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Diciembre de 1999=100

MESES	2003		2004		2005	
	ÍNDICE	VARIACIÓN INTERANUAL	ÍNDICE	VARIACIÓN INTERANUAL	ÍNDICE	VARIACIÓN INTERANUAL
Enero	130.6	8.7	139.6	6.9	152.2	9.0
Febrero	132.3	8.9	141.2	6.7	154.0	9.1
Marzo	132.8	8.7	141.7	6.7	155.2	9.5
Abril	133.5	8.4	143.2	7.3	156.6	9.4
Mayo	133.7	8.1	144.3	7.9	157.2	8.9
Junio	134.1	7.2	145.2	8.3	158.3	9.0
Julio	134.6	6.7	147.1	9.3	159.7	8.6
Agosto	135.8	7.0	147.6	8.7	161.0	9.1
Septiembre	136.4	7.3	147.8	8.4	161.6	9.3
Octubre	137.0	7.2	149.1	8.8	161.7	8.5
Noviembre	137.9	7.2	150.4	9.1	162.0	7.7
Diciembre	138.3	6.8	151.0	9.2	162.7	7.7

Fuente: Banco Central de Honduras.



PRODUCTO INTERNO BRUTO POR RAMA DE ACTIVIDAD (Millones de lempiras)

CONCEPTO				Variaciones relativas	
	2003 ^{p/}	2004 ^{p/}	2005 ^{e/}	2004/2003	2005/2004
PRECIOS CORRIENTES					
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	13,701	16,289	19,506	18.9	19.8
Explotación de minas y canteras	1,998	2,093	2,423	4.8	15.8
Industria manufacturera	21,980	24,765	28,188	12.7	13.8
Construcción	4,922	5,173	6,182	5.1	19.5
Electricidad, gas y agua	5,052	5,860	7,015	16.0	19.7
Transporte, almacenaje y comunicaciones	6,354	7,254	8,474	14.2	16.8
Comercio, Restaurantes y Hoteles	13,412	15,176	17,310	13.2	14.1
Estab. Financ., seguros, b. inmuebles y serv. prestados a las emp.	11,458	12,815	14,792	11.8	15.4
Propiedad de viviendas	6,552	7,419	8,322	13.2	12.2
Administración pública y defensa	7,478	9,070	10,939	21.3	20.6
Servicios comunales, sociales y personales	13,577	15,301	17,214	12.7	12.5
Producto Interno Bruto a c.f.	106,484	121,215	140,365	13.8	15.8
Más: impuestos indirectos netos de subsidios	13,981	15,993	17,339	14.4	8.4
Producto Interno Bruto a p.m.	120,465	137,208	157,705	13.9	14.9
PRECIOS CONSTANTES					
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1,768	1,891	1,901	6.9	0.5
Explotación de minas y canteras	128	125	130	-2.3	4.0
Industria manufacturera	1,185	1,235	1,296	4.2	4.9
Construcción	248	234	250	-5.6	6.9
Electricidad, gas y agua	250	266	292	6.4	9.8
Transporte, almacenaje y comunicaciones	644	678	723	5.3	6.6
Comercio, restaurantes y hoteles	768	804	843	4.7	4.9
Estab. Financ., seguros, b. inmuebles y serv. prestados a las emp.	720	743	789	3.2	6.2
Propiedad de viviendas	495	517	541	4.4	4.5
Administración pública y defensa	394	441	489	12.1	10.8
Servicios comunales, sociales y personales	642	668	691	4.0	3.4
Producto Interno Bruto a c.f.	7,242	7,602	7,944	5.0	4.5
Más: impuestos indirectos netos de subsidios	543	574	572	5.9	-0.3
Producto Interno Bruto a p.m.	7,785	8,176	8,516	5.0	4.2

Fuente: Banco Central de Honduras.

p/ Preliminar ; e/ Estimado



PRODUCTO INTERNO BRUTO POR TIPO DE GASTO (Millones de lempiras)

CONCEPTO				Variaciones Relativas	
	2003 ^{p/}	2004 ^{p/}	2005 ^{e/}	2004/2003	2005/2004
PRECIOS CORRIENTES					
Gastos de Consumo Final	107,306	121,276	142,072	13.0	17.1
Sector privado	91,097	102,756	120,572	12.8	17.3
Sector público	16,209	18,520	21,500	14.3	16.1
Formación Bruta de Capital Fijo	27,826	35,820	36,635	28.7	2.3
Sector privado	21,276	28,498	27,647	33.9	-3.0
Sector público	6,550	7,322	8,988	11.8	22.8
Variación de existencias	4,261	5,804	10,828	36.2	86.6
Exportación de bienes y servicios	46,644	56,774	64,639	21.7	13.9
Menos: importación de bienes y servicios	65,572	82,466	96,469	25.8	17.0
Producto Interno Bruto a p.m.	120,465	137,208	157,705	13.9	14.9
Ingresos netos por factores de producción recibidos del resto del mundo	-4,768	-6,852	-6,291	-43.7	8.2
Ingresos por factores	819	923	1,924	12.7	108.4
Menos: Pagos por factores	5,587	7,776	8,215	39.2	5.7
Producto Nacional Bruto a p.m.	115,697	130,355	151,414	12.7	16.2
Menos: impuestos indirectos netos de subsidios	13,981	15,993	17,339	14.4	8.4
Menos: asignación para el consumo de capital fijo	7,180	7,966	8,929	10.9	12.1
Producto Nacional Neto a c.f.= Ingreso Nacional	94,536	106,396	125,145	12.5	17.6
PRECIOS CONSTANTES					
Gastos de Consumo Final	6,286	6,567	7,064	4.5	7.6
Sector privado	5,433	5,666	6,103	4.3	7.7
Sector público	853	901	961	5.6	6.7
Formación Bruta de Capital Fijo	1,615	1,892	1,764	17.1	-6.7
Sector privado	1,199	1,477	1,305	23.2	-11.6
Sector público	417	415	459	-0.4	10.7
Variación de existencias	355	345	495	-2.8	43.5
Exportación de bienes y servicios	2,115	2,321	2,432	9.7	4.8
Menos: importación de bienes y servicios	2,587	2,948	3,239	14.0	9.9
Producto Interno Bruto a p.m.	7,785	8,176	8,516	5.0	4.2
Ingresos netos por factores de producción recibidos del resto del mundo	-183	-240	-203	31.1	-15.3
Ingresos por factores	37	38	72	1.6	91.8
Menos: Pagos por factores	220	278	276	26.1	-0.8
Producto Nacional Bruto a p.m.	7,601	7,936	8,313	4.4	4.7
Menos: impuestos indirectos netos de subsidios	543	574	572	5.7	-0.3
Menos: asignación para el consumo de capital fijo	417	428	441	2.6	3.0
Producto Nacional Neto a c.f.= Ingreso Nacional	6,641	6,934	7,300	4.4	5.3

Fuente: Banco Central de Honduras.

p/ Preliminar; e/ Estimado



OFERTA Y DEMANDA GLOBAL

(En millones de lempiras constantes)

CONCEPTO				Variación relativa	
	2003 ^{p/}	2004 ^{p/}	2005 ^{e/}	2004/2003	2005/2004
OFERTA GLOBAL	10,372	11,124	11,755	7.3	5.7
Producto Interno Bruto a p.m.	7,785	8,176	8,516	5.0	4.2
Agropecuario	1,768	1,891	1,901	6.9	0.5
Industria Manufacturera	1,185	1,235	1,296	4.2	4.9
Construcción	248	234	250	-5.6	6.9
Comercio	768	804	843	4.7	4.9
Otros Servicios	3,816	4,012	4,226	5.2	5.3
Importación de Bienes y Servicios	2,587	2,948	3,239	14.0	9.9
DEMANDA GLOBAL	10,372	11,124	11,755	7.3	5.7
DEMANDA INTERNA	8,257	8,803	9,323	6.6	5.9
Gastos de Consumo Final	6,286	6,567	7,064	4.5	7.6
Sector Privado	5,433	5,666	6,103	4.3	7.7
Sector Público	853	901	961	5.6	6.7
Inversión Interna Bruta	1,970	2,237	2,259	13.5	1.0
Formación Bruta de Capital Fijo	1,615	1,892	1,764	17.1	-6.7
Sector Privado	1,199	1,477	1,305	23.2	-11.6
Sector Público	417	415	459	-0.4	10.7
Variación de Existencias	355	345	495		
DEMANDA EXTERNA	2,115	2,321	2,432	9.7	4.8
Exportación de Bienes y Servicios	2,115	2,321	2,432	9.7	4.8

p/ Preliminar e/ Estimado



BANCO CENTRAL DE HONDURAS

BALANZA DE PAGOS DE HONDURAS (Millones de US\$)

	2003 ^{p/}	2004 ^{p/}	2005 ^{p/}
BALANZA DE BIENES Y SERVICIOS	-1,365.7	-1,787.2	-2,026.6
Exportaciones de Mercaderías y Servicios	2,735.6	3,168.4	3,538.7
Exportación de Mercaderías ^{a/}	1,380.1	1,603.3	1,765.4
Fletes y Seguro S/Mercaderías	16.6	19.2	21.2
Gastos de viajero	350.0	429.3	472.2
Dividendos e intereses	40.2	43.7	94.8
Transacciones del Gobierno	61.0	61.7	62.7
Valor Agregado de la Maquila	710.0	795.0	886.4
Otros Conceptos	177.8	216.2	236.0
Importaciones de Mercaderías y Servicios	4,101.4	4,955.6	5,565.4
Importación de Mercaderías FOB	3,035.0	3,676.7	4,187.5
Fletes y Seguro S/Mercaderías	298.6	362.0	414.3
Gastos de viajero	200.0	227.0	248.3
Retribución a las invers. ext. directas	173.7	289.4	295.2
Intereses s/la deuda externa y otros	131.4	119.8	121.6
Transacciones del Gobierno	14.9	15.6	16.5
Otros Conceptos	247.8	265.1	282.0
TRANSFERENCIAS	1,105.9	1,387.8	1,984.4
BALANZA EN CUENTA CORRIENTE	-259.8	-399.4	-42.3
CUENTA CAPITAL	126.8	793.1	318.3
Largo Plazo	208.3	749.9	343.2
Sector Privado	219.0	475.6	277.4
Inversión Directa ^{b/}	247.2	324.6	271.9
Préstamos ^{c/}	-28.2	151.0	5.5
Atrasos en Potencial Arreglo	0.0	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0	0.0
Sector Oficial	17.8	212.3	24.3
Préstamos	111.0	280.1	47.8
Atrasos en Potencial Arreglo	-89.1	-63.5	-18.9
Otros	-4.1	-4.3	-4.6
Sector Bancario	-28.5	62.0	41.5
Préstamos	-25.3	65.2	42.5
Atrasos en Potencial Arreglo	-3.2	-3.2	-1.0
Otros	0.0	0.0	0.0
Corto Plazo	-81.5	43.2	-24.9
Sector Privado	-68.4	58.0	27.3
Sector Oficial	-13.1	-14.8	-52.2
Sector Bancario	0.0	0.0	0.0
ERRORES Y OMISIONES Y CAP. NO DETERMINADO	-93.6	-20.8	-59.6
BALANCE GLOBAL	-226.6	372.9	216.5
CAMBIO RESERVAS INTERNAC. NETAS (- Aumento)	87.8	-504.3	-372.4
Readecuación Total de Deuda	0.0	46.4	34.9
Readecuación Atrasos	0.0	-37.4	-15.4
Cambio Atrasos Deuda	132.3	84.1	27.1
Conversión Deuda	0.0	0.0	0.0
Condonación Total de Deuda	6.5	85.8	246.8
Condonación de Atrasos	0.0	-53.2	-150.7
Capital condonado del año (HIPC FMI)	0.0	5.7	13.3
Iniciativa HIPC (reembolsos)	0.0	0.0	0.0
Otros recursos de financiamiento		0.0	0.0

Fuente: Banco Central de Honduras.

a/ Incluye oro no monetario.

b/ Incluye inversión y renta de las empresas maquiladoras y de empresas hondureñas en el exterior.

c/ Para 2003 se incluye préstamo de empresa de inversión extranjera a empresa no residente; para 2005 no incluye transacción de la Cervecería.

p/ Preliminar.



EXPORTACIONES FOB POR PRINCIPALES PRODUCTOS (Volumen en miles y valor en millones de US\$)

		2003 ^{p/}	2004 ^{p/}	2005 ^{p/}
BANANO	Valor	132.7	208.3	252.7
	Volumen Cajas 40 Lbs.	24,389	29,026	27,563
	Precio	5.44	7.17	9.17
CAFÉ	Valor	183.3	251.8	334.9
	Volumen Sacos 60 Kgs.	2,425	2,792	2,426
	Precio	75.60	90.18	138.05
	Volumen Sacos 46 Kgs.	3,163	3,642	3,165
	Precio	57.96	69.14	105.84
MADERA	Valor	30.8	35.0	44.1
	Volumen P.T.	37,030	36,457	40,747
	Precio	0.83	0.96	1.08
ORO	Valor	70.1	73.6	63.3
	Volumen Onzas Troy	195	180	143
	Precio	358.94	407.94	444.05
PLATA	Valor	5.6	8.7	7.7
	Volumen Onzas Troy	1,390	1,304	1,088
	Precio	4.06	6.65	7.05
PLOMO	Valor	3.4	6.9	6.9
	Volumen Libras	15,503	19,447	18,320
	Precio	0.22	0.35	0.38
ZINC	Valor	36.3	38.3	36.4
	Volumen Libras	94,933	89,150	66,730
	Precio	0.38	0.43	0.55
AZUCAR	Valor	11.2	13.8	25.2
	Volumen Kilos	48,148	77,110	115,314
	Precio	0.23	0.18	0.22
CAMARON CULTIVADO	Valor	152.4	152.0	144.3
	Volumen Kilos	16,654	18,031	18,432
	Precio	9.15	8.43	7.83
CAMARON DE EXTRACCION	Valor	6.4	8.9	9.1
	Volumen Kilos	702	1,062	1,167
	Precio	9.15	8.43	7.83
LANGOSTAS	Valor	33.0	33.4	30.7
	Volumen Kilos	1,065	1,176	964
	Precio	30.99	28.36	31.89
TABACO	Valor	6.8	6.9	7.0
	Volumen Kilos	2,300	2,323	2,333
	Precio	2.96	2.98	3.00
MELONES	Valor	33.7	34.0	32.5
	Volumen Kilos	180,473	190,850	191,140
	Precio	0.19	0.18	0.17
PIÑAS	Valor	16.6	22.8	20.5
	Volumen Kilos	35,129	49,912	52,026
	Precio	0.47	0.46	0.39
JABONES Y DETERGENTES	Valor	32.8	45.8	42.5
	Volumen Kilos	52,361	69,895	63,642
	Precio	0.63	0.66	0.67
MANUFACTURAS DE MADERA	Valor	28.3	28.9	27.2
	Volumen Kilos	73,520	101,825	47,909
	Precio	0.39	0.28	0.57
ACEITE DE PALMA	Valor	53.0	53.1	56.3
	Volumen Kilos	93,974	108,200	106,109
	Precio	0.56	0.49	0.53
SUB-TOTAL		836.6	1022.1	1141.5
Otros Productos		502.5	519.5	553.1
TOTAL BIENES		1,339.1	1,541.6	1,694.6

Fuente: Banco Central de Honduras.

Nota: No incluye exportaciones de maquila.

Nota: El ajuste a las exportaciones de Centroamerica, está en el renglón "Otros Productos".

p/ Preliminar.



DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LAS EXPORTACIONES FOB (Millones de US\$)

PAÍSES	2003 ^{p/}	2004 ^{p/}	2005 ^{p/}
AMÉRICA	1,014.3	1,133.7	1,200.0
NORTEAMÉRICA	624.8	669.1	653.5
ESTADOS UNIDOS	595.3	637.2	623.7
CANADA	29.5	31.8	29.8
LATINOAMÉRICA	389.6	464.7	546.5
CENTROAMÉRICA	304.3	367.4	415.6
GUATEMALA	78.0	111.7	133.8
NICARAGUA	43.0	59.8	73.9
COSTA RICA	32.8	28.7	30.1
EL SALVADOR	150.5	167.3	177.8
MÉXICO	37.0	39.4	62.7
TRINIDAD Y TOBAGO	5.6	4.7	0.2
VENEZUELA	0.2	0.6	0.4
COLOMBIA	9.9	2.4	3.8
BRASIL	0.5	1.3	0.8
ARGENTINA	0.0	0.1	0.0
REPÚBLICA DOMINICANA	2.9	3.7	8.2
ECUADOR	0.5	0.2	0.2
RESTO L.A.	28.7	44.8	54.5
EUROPA	298.8	352.2	402.8
ALEMANIA	64.1	90.2	143.3
HOLANDA	50.4	30.7	46.0
BÉLGICA	44.2	63.8	91.3
FRANCIA	13.0	12.2	17.9
ESPAÑA	45.0	55.0	18.8
ITALIA	8.5	26.5	29.1
REINO UNIDO	39.3	39.7	7.8
OTROS EUROPA	34.2	34.2	48.6
JAPÓN	15.1	14.6	21.7
RESTO DEL MUNDO	15.1	33.5	70.1
TOTAL	1,343.3	1,533.9	1,694.6

Fuente: Cifras EUROTRACE SIDUNEA y Bancos Centrales de CA ajustadas por la sección de Balanza de Pagos.

p/ Preliminar.



IMPORTACIONES CIF DE HONDURAS (Millones de US\$)

				Variación Relativa	
	2003 ^{p/}	2004 ^{p/}	2005 ^{p/}	2004/03	2005/04
1. Animales vivos y productos del reino animal	66.7	72.0	87.1	7.9	21.0
2. Productos del reino vegetal	133.4	175.6	203.3	31.6	15.8
3. Grasas y aceites animales y vegetales	28.8	31.9	27.1	10.7	-15.1
4. Productos industrias alimenticias	303.3	333.5	397.9	9.9	19.3
5. Productos minerales	521.3	656.1	928.0	25.9	41.4
5.1 Otros productos minerales	13.9	18.9	23.7	36.2	25.0
5.2 Combustibles y lubricantes	507.4	637.2	904.3	25.6	41.9
6. Prod. de ind. químicas y conexas	452.0	503.0	614.3	11.3	22.1
7. Mat. plásticos artificiales y Manufact.	197.8	225.3	283.9	13.9	26.0
8. Pieles, cueros, peletería y manuf.	8.8	8.0	10.7	-10.0	34.4
9. Madera, carbón, corcho y sus manuf.	11.7	11.5	15.1	-1.6	31.5
10. Mat. para fáb. de papel y art. de papel	176.7	192.1	228.5	8.7	19.0
11. Mat. textiles y sus manuf.	96.5	96.7	113.5	0.2	17.4
12. Calzado, sombrería, plumas y flores	28.5	27.8	36.4	-2.4	30.9
13. Manuf. de piedra, yeso, cemento y vidrio	46.9	52.0	63.5	10.9	22.1
14. Perlas, piedras prec. metales y manuf.	2.0	2.7	3.9	31.7	45.5
15. Metales comunes y sus manufactura	249.1	286.9	338.9	15.2	18.1
16. Máquinas, aparatos y mat. eléctricos	548.2	868.0	701.4	58.3	-19.2
17. Material de transporte	238.4	246.4	290.1	3.4	17.7
18. Inst. de óptica, fotog., cine, med. quir. y otros	44.5	45.1	53.0	1.2	17.6
19. Armas y municiones	2.7	2.6	2.0	-4.0	-24.2
20. Mercancías y productos diversos	73.1	79.7	84.7	9.0	6.3
21. Objetos de arte y colecciones	0.1	0.2	0.3	21.2	61.5
TOTAL DE IMPORTACIONES CIF	3,230.8	3,917.1	4,483.5	21.2	14.5
TOTAL SIN COMBUSTIBLES	2,723.4	3,279.9	3,579.2	20.4	9.1

Nota: Excluye importaciones realizadas por empresas maquiladoras radicadas en el país.

En 2004 se reportan importaciones de US\$316.1 millones por generadoras de energía y US\$83.0 millones por empresas de telecomunicaciones.

p/ Preliminar.



IMPORTACIONES SEGUN USO Y DESTINO "CUODE" (Millones de US\$)

	2003 ^{p/}	2004 ^{p/}	2005 ^{p/}	Variación Porcentual	
				2004/2003	2005/2004
A. BIENES DE CONSUMO	953.2	1,020.8	1,238.8	7.1	21.4
1. No Duraderos	546.2	590.8	736.5	8.2	24.7
2. Semiduraderos	407.0	430.0	502.3	5.6	16.8
B. COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	507.4	637.2	904.3	25.6	41.9
C. MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS INTERMEDIOS	997.3	1,154.8	1,329.5	15.8	15.1
1 Para la Agricultura	105.2	144.4	149.7	37.2	3.7
2 Para la Industria	892.0	1,010.5	1,179.7	13.3	16.8
D. MATERIALES DE CONSTRUCCION	139.9	152.1	178.7	8.7	17.5
E. BIENES DE CAPITAL	546.1	861.5	714.2	57.7	-17.1
1 Para la Agricultura	29.5	29.3	35.3	-0.7	20.6
2 Para la Industria ^{1/}	330.8	635.8	444.8	92.2	-30.0
3. Para el Transporte	185.8	196.4	234.1	5.7	19.2
F. DIVERSOS	86.8	90.7	118.1	4.6	30.1
TOTAL	3,230.8	3,917.1	4,483.5	21.2	14.5
TOTAL SIN COMBUSTIBLES	2,723.4	3,279.9	3,579.2	20.4	9.1

^{1/}En 2004 se reportan importaciones de US\$316.1 millones por generadoras de energía y de US\$83.0 millones por empresas de telecomunicaciones.

p/Preliminar



DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LAS IMPORTACIONES CIF

(Millones de US\$)

PAISES	2003 ^{p/}	2004 ^{p/}	2005 ^{p/}
AMÉRICA	2,664.3	3,092.1	3,852.9
NORTEAMÉRICA	1,247.6	1,375.0	1,703.9
ESTADOS UNIDOS	1,227.3	1,357.8	1,681.8
CANADA	20.3	17.2	22.0
LATINOAMÉRICA	1,416.7	1,717.1	2,149.0
CENTROAMÉRICA	662.8	754.2	991.4
GUATEMALA	268.1	303.7	404.6
NICARAGUA	48.7	60.6	75.8
COSTA RICA	164.0	194.1	244.7
EL SALVADOR	182.0	195.8	266.2
MÉXICO	162.1	186.2	235.4
TRINIDAD Y TOBAGO	26.5	33.1	72.8
VENEZUELA	48.6	74.8	99.9
COLOMBIA	36.9	44.5	50.1
BRASIL	66.0	82.6	123.5
ARGENTINA	10.9	31.4	46.2
REPÚBLICA DOMINICANA	4.8	12.0	7.6
ECUADOR	19.3	24.8	105.7
RESTO L.A.	378.7	473.5	416.4
EUROPA	264.4	480.4	316.0
ALEMANIA	40.7	117.3	71.3
HOLANDA	7.9	12.2	18.5
BÉLGICA	22.2	27.7	18.1
FRANCIA	17.5	14.4	16.3
ESPAÑA	48.0	58.3	49.3
ITALIA	16.8	18.9	20.2
REINO UNIDO	8.9	7.9	5.1
OTROS EUROPA	102.4	223.8	117.1
JAPÓN	114.0	123.6	107.8
RESTO DEL MUNDO	188.0	221.0	206.7
TOTAL	3,230.8	3,917.1	4,483.5

Fuente: Cifras EUROTRACE SIDUNEA y Bancos Centrales de CA ajustadas por la sección de Balanza de Pagos.

p/ Preliminar.



DEFINICIONES BANCO CENTRAL

CUENTA FINANCIERA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL (flujos en millones de lempiras)

Concepto	2003 ^{p/}	2004 ^{p/}	2005 ^{p/}
INGRESOS TOTALES	23,632.4	27,821.1	32,305.1
<u>Ingresos Corrientes</u>	<u>22,304.2</u>	<u>26,411.2</u>	<u>30,095.4</u>
Ingresos Tributarios	19,632.4	23,411.9	26,707.7
Ingresos No Tributarios	1,087.2	1,283.6	1,891.7
Transferencias Corrientes	1,584.6	1,715.7	1,496.0
Ingresos de Capital	0.0	114.9	148.0
Transferencias (Donaciones)	1,227.1	1,190.0	1,285.1
Alivio HIPC	101.1	105.0	776.6
<u>Gastos Corrientes</u>	<u>23,955.9</u>	<u>24,514.8</u>	<u>29,112.0</u>
<u>Gastos de consumo</u>	<u>15,751.3</u>	<u>16,721.1</u>	<u>19,333.9</u>
<u>Sueldos y Salarios</u>	<u>12,645.0</u>	<u>13,748.2</u>	<u>15,045.0</u>
Salarios	11,412.0	12,341.6	13,312.3
Salarios con HIPC	152.5	202.6	407.7
Aportes patronales	1,080.5	1,204.0	1,325.0
Bienes y Servicios	3,106.3	2,972.9	4,288.9
<u>Intereses netos</u>	<u>2,292.6</u>	<u>2,414.2</u>	<u>2,472.1</u>
Externos ^{a/}	1,886.4	1,806.9	1,705.5
Internos	406.2	607.3	766.6
Transferencias Corrientes ^{b/}	5,912.0	5,379.5	7,306.0
AHORRO EN CUENTA CORRIENTE	-1,651.7	1,896.3	983.4
<u>Gastos de Capital y Concesión Neta</u>	<u>7,092.3</u>	<u>8,033.7</u>	<u>7,905.9</u>
Inversión Real ^{c/}	2,795.0	3,527.0	3,157.3
Transferencias de Capital	3,799.2	4,559.3	5,085.9
Concesión Neta ^{d/}	498.1	-52.6	-337.3
TOTAL GASTO NETO	31,048.2	32,548.5	37,017.9
AHORRO (+) DÉFICIT (-)	-7,415.8	-4,727.4	-4,712.8
FINANCIAMIENTO	7,415.8	4,727.4	4,712.8
FINANCIAMIENTO EXTERNO NETO	2,731.5	5,802.0	2,732.2
<u>Crédito externo neto</u>	<u>226.3</u>	<u>2,724.8</u>	<u>6.6</u>
Utilización	3,772.6	6,968.8	5,069.3
Amortización	-3,546.3	-4,244.0	-5,062.7
Otros	2,505.2	3,077.2	2,725.6
FINANCIAMIENTO INTERNO NETO	4,684.3	-1,074.6	1,980.6
Crédito interno neto	3,962.6	-1,592.9	1,315.5
Otras Transacciones Financieras Netas	721.7	518.3	665.1

Fuente: UPEG, Secretaría de Finanzas y BCH.

p/ Preliminar.

a/ Incluye valores devengados.

b/ En el año 2003 se incluyen L1,250.0 millones para la constitución del Fideicomiso para el Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario.

c/ Incluye compra de activos preexistentes.

d/ Incluye ingresos por recuperación de intereses en concesión.



BANCO CENTRAL DE HONDURAS

DEUDA INTERNA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

(Saldos en millones de lempiras)

Concepto	2003 ^{r/}	2004 ^{r/}	2005 ^{p/}			
			Utilización	Amortización	Ajustes	Saldo
DEUDA COLOCADA POR BCH	5,710.8	4,767.8	1,654.0	1,626.4	7.6	4,803.0
Bonificada	4,046.6	4,227.5	1,654.0	1,588.7	0.0	4,292.8
No Bonificada	1,664.2	540.3	0.0	37.8	7.6	510.2
DEUDA COLOCADA DIRECTAMENTE	3,295.4	2,677.2	6.4	312.5	-223.2	2,147.9
Bonificada	1,577.1	1,340.6	0.0	226.3	2.0	1,116.3
No Bonificada	1,718.3	1,336.6	6.4	86.2	-225.2	1,031.6
TOTAL DEUDA	9,006.2	7,445.0	1,660.4	1,938.9	-215.6	6,950.9
Bonificada	5,623.7	5,568.1	1,654.0	1,815.0	2.0	5,409.1
No Bonificada	3,382.5	1,876.9	6.4	123.9	-217.6	1,541.8

Fuente: Secretaría de Finanzas y BCH.

r/ Revisado.

p/ Preliminar.

DEUDA INTERNA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

(Saldos en millones de lempiras)

TENEDORES	2003 ^{r/}	2004 ^{p/}	2005 ^{p/}
Banco Central de Honduras	2,295.9	1,181.6	901.5
Sistema Financiero Privado ^{I/}	3,040.8	2,607.3	2,449.3
Organismos Descentralizados	2,800.2	2,794.5	2,546.8
Sector Privado no Financiero	861.1	850.0	1,052.8
Tenencia intergubernamental	8.2	11.6	0.5
TOTAL	9,006.2	7,445.0	6,950.9

Fuente: Secretaría de Finanzas y BCH.

I/ Incluye Bancos Comerciales, Asociaciones de Ahorro y Préstamos, Bancos de Desarrollo, Sociedades Financieras y Compañías de Seguros.

r/ Revisado.

p/ Preliminar.



BALANCE CONSOLIDADO DEL SISTEMA FINANCIERO^{a/} (Saldo en millones de lempiras)

Concepto	2003	2004	2005 ^{p/}
ACTIVOS EXTERNOS NETOS	29,525.6	38,198.2	44,753.5
Reservas Internacionales Netas	33,331.4	42,860.1	49,896.3
Reservas Brutas	39,626.3	52,000.9	59,335.8
Obligaciones	6,294.9	9,140.8	9,439.5
Otros Activos Externos de Mediano y Largo Plazo	4,239.8	4,456.9	4,334.6
Otros Pasivos Externos de Mediano y Largo Plazo	8,045.6	9,118.8	9,477.4
Del Cual Endeudamiento Externo	6,858.4	7,800.2	8,137.8
ACTIVOS NACIONALES	36,446.6	39,375.2	47,673.4
Crédito Interno	41,096.4	44,524.7	53,708.4
Sector Público Neto	(9,036.5)	(12,669.4)	(13,630.8)
Gobierno Central	(761.1)	(3,755.7)	(2,155.0)
Resto Sector Público	(8,275.4)	(8,913.7)	(11,475.8)
Sector Privado	50,132.9	57,194.1	67,339.2
En Moneda Nacional	36,304.5	39,342.3	45,506.7
Préstamos y Descuentos	35,267.3	38,297.2	44,338.1
Otros Créditos	1,037.1	1,045.1	1,168.6
En Moneda Extranjera	13,828.4	17,851.8	21,832.5
Préstamos y Descuentos	13,815.3	17,849.9	21,830.6
Otros Créditos	13.1	1.9	1.9
Otros Activos Netos	(4,649.8)	(5,149.5)	(6,035.0)
ACTIVOS = PASIVOS	65,972.2	77,573.4	92,426.9
OBLIGACIONES MONETARIAS	15,803.6	17,498.9	21,004.0
Numerario en Circulación	6,415.5	7,600.1	8,918.2
Depósitos Monetarios	9,388.1	9,898.8	12,085.8
OBLIGACIONES CUASI-MONETARIAS	50,168.6	60,074.5	71,423.0
Depósitos Ahorro/Plazo	25,220.8	30,848.1	39,347.7
Otros Depósitos	126.4	194.0	149.4
Depósitos para compra de Divisas	282.3	214.7	531.0
Depósitos en Moneda Extranjera	19,900.5	22,971.5	24,883.6
Bonos/Cédulas Hipotecarias	171.0	402.3	627.6
Ahorro Especializado	80.7	79.8	88.4
Certificados de Absorción Monetaria	1,725.9	2,245.3	2,481.5
Cert. de Absorción Denominados en Dólares	206.6	254.8	183.3
Otras Obligaciones	2,454.4	2,864.0	3,130.5

Fuente: Banco Central de Honduras y balances detallados del resto del sistema financiero.

a/ Incluye Balances Consolidados del Banco Central y Resto del Sistema Financiero .

p/ Preliminar.

Nota: Para fines comparativos, los activos y pasivos en moneda extranjera se han cuantificado al tipo de cambio de L18.8952 por US\$1.00, correspondiente al final de diciembre de 2005.



BANCO CENTRAL DE HONDURAS

BALANCE CONSOLIDADO DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS

(Saldos en millones de lempiras)

Concepto	2003	2004	2005 p/
ACTIVOS EXTERNOS NETOS	21,212.5	30,762.7	37,721.1
Reservas Internacionales Netas	21,913.8	31,315.9	38,017.9
Reservas Brutas	27,027.0	37,239.3	44,023.6
Obligaciones	5,113.2	5,923.4	6,005.7
Otros Activos Externos de Mediano y Largo Plazo	4,017.9	4,017.4	4,023.2
Otros Pasivos Externos de Mediano y Largo Plazo	4,719.2	4,570.6	4,320.0
Del Cual Endeudamiento Externo	3,532.0	3,252.1	2,980.4
Del Cual Intereses	38.8	52.9	16.9
ACTIVOS NACIONALES	(2,147.2)	(4,380.5)	(3,062.4)
Crédito Interno	(7,901.4)	(11,809.5)	(12,404.5)
Sector Público Neto	(8,186.5)	(11,847.0)	(12,526.7)
Gobierno Central	(2,018.8)	(4,550.7)	(3,374.7)
Crédito Bruto	2,331.5	1,189.2	901.5
Obligaciones	4,350.3	5,739.9	4,276.2
Depósitos	2,628.8	5,414.9	4,097.5
Otras Obligaciones	1,721.5	325.0	178.7
Resto Sector Público	(6,167.7)	(7,296.3)	(9,152.0)
Crédito Bruto	29.3	25.7	21.8
Obligaciones	6,197.0	7,322.0	9,173.8
Depósitos	782.2	942.9	1,256.3
Otras Obligaciones	5,414.8	6,379.1	7,917.5
Sector Financiero	285.1	37.5	122.2
Bancos Comerciales	235.8	0.0	100.0
Bancos de Desarrollo	49.3	37.5	22.2
Asociaciones de Ahorro y Préstamo	0.0	0.0	0.0
Sociedades Financieras	0.0	0.0	0.0
Sector Privado	0.0	0.0	0.0
En Moneda Nacional	0.0	0.0	0.0
En Moneda Extranjera	0.0	0.0	0.0
Otros Activos Netos	5,754.2	7,429.0	9,342.1
ACTIVOS = PASIVOS	19,065.3	26,382.2	34,658.7
EMISIÓN MONETARIA	8,056.1	9,379.2	11,113.5
OBLIGACIONES CON SECTOR FINANCIERO	8,723.5	14,208.2	20,289.6
DEPÓSITOS	4,049.3	4,656.3	5,462.7
Bancos Comerciales	3,650.1	4,167.0	5,020.7
Bancos de Desarrollo	185.2	258.8	176.0
Asociaciones de Ahorro y Préstamo	142.6	145.4	161.4
Sociedades Financieras	71.4	85.1	104.6
CERTIFICADOS DE ABSORCIÓN MONETARIA	4,674.2	8,251.3	14,086.1
Moneda Nacional	3,873.0	7,409.6	14,071.9
Bancos Comerciales	2,832.8	5,451.0	11,451.1
Bancos de Desarrollo	1,040.2	1,958.6	2,620.8
Asociaciones de Ahorro y Préstamo	0.0	0.0	0.0
Sociedades Financieras	0.0	0.0	0.0
Denominados en Dólares	801.2	841.7	14.2
Bancos Comerciales	801.2	841.7	14.2
Asociaciones de Ahorro y Préstamo	0.0	0.0	0.0
INVERSIONES OBLIGATORIAS	0.0	1300.6	399.8
Moneda nacional	0.0	850.8	0.0
Bancos Comerciales	0.0	807.1	0.0
Bancos de Desarrollo	0.0	9.0	0.0
Asociaciones de Ahorro y Préstamo	0.0	23.0	0.0
Sociedades Financieras	0.0	11.7	0.0
Moneda extranjera	0.0	449.8	399.8
Bancos Comerciales	0.0	449.5	395.1
Bancos de Desarrollo	0.0	0.2	0.2
Asociaciones de Ahorro y Préstamo	0.0	0.0	4.0
Sociedades Financieras	0.0	0.1	0.5
FACILIDADES PERMANENTES DE INVERSIÓN	0.0	0.0	341.0
OBLIGACIONES CON PRIVADOS	2,285.7	2,794.7	3,255.6
Depósitos Monetarios	26.8	22.1	18.4
Otros Depósitos	44.1	57.8	41.4
Depósitos para compra de Divisas	282.3	214.7	531.0
Certificados de Absorción Monetaria	1,725.9	2,245.3	2,481.5
Cert. de Absorción Denominados en Dólares	206.6	254.8	183.3

Fuente: Banco Central de Honduras.

p/ Preliminar.

Nota: Para fines comparativos, los activos y pasivos en moneda extranjera se han cuantificado al tipo de cambio de L18.8952 por US\$1.00, correspondiente al final de diciembre de 2005.



BALANCE CONSOLIDADO DEL RESTO DEL SISTEMA FINANCIERO^{a/} (Saldos en millones de lempiras)

Concepto	2003	2004	2005 ^{p/}
ACTIVOS EXTERNOS NETOS	8,313.1	7,435.5	7,032.4
Reservas Internacionales Netas	11,417.6	11,544.2	11,878.4
Reservas Brutas	12,599.3	14,761.6	15,312.2
Obligaciones	1,181.7	3,217.4	3,433.8
Otros Activos Externos de Mediano y Largo Plazo	221.9	439.5	311.4
Otros Pasivos Externos de Mediano y Largo Plazo	3,326.4	4,548.2	5,157.4
Del Cual Endeudamiento Externo	3,326.4	4,548.1	5,157.4
ACTIVOS NACIONALES	49,243.0	59,780.6	73,348.1
Crédito Interno	49,282.9	56,371.7	66,235.1
Sector Público Neto	(850.0)	(822.4)	(1,104.1)
Gobierno Central	1,257.7	795.0	1,219.7
Crédito Bruto	2,908.4	2,544.8	2,389.6
Obligaciones	1,650.7	1,749.8	1,169.9
Depósitos	271.9	386.3	153.9
Otras Obligaciones	1,378.8	1,363.5	1,016.0
Resto Sector Público	(2,107.7)	(1,617.4)	(2,323.8)
Crédito Bruto	817.9	1,351.0	1,661.4
Obligaciones	2,925.6	2,968.4	3,985.2
Depósitos	2,043.1	2,472.4	3,406.5
Otras Obligaciones	882.5	496.0	578.7
Sector Privado	50,132.9	57,194.1	67,339.2
En Moneda Nacional	36,304.5	39,342.3	45,506.7
Préstamos y Descuentos	35,267.3	38,297.2	44,338.1
Otros Créditos	1,037.1	1,045.1	1,168.6
En Moneda Extranjera	13,828.4	17,851.8	21,832.5
Préstamos y Descuentos	13,815.3	17,849.9	21,830.6
Otros Créditos	13.1	1.9	1.9
Disponibilidades Monetarias	10,422.9	16,225.0	22,933.6
Depósitos en BCH	4,108.1	4,894.0	5,909.8
Billetes y Monedas en Caja	1,640.6	1,779.1	2,195.3
Certificados de Absorción Monetaria	3,873.0	7,409.6	14,071.9
Certificados de Absorción Denominados en Dólares	801.3	841.7	14.2
Inversiones Obligatorias Moneda Nacional	0.0	850.8	1.5
Inversiones Obligatorias Moneda Extranjera	0.0	449.8	399.8
Facilidades Permanentes de Inversión	0.0	0.0	341.0
Otros Activos Netos	(10,462.9)	(12,816.1)	(15,820.6)
ACTIVOS = PASIVOS	57,556.1	67,216.1	80,380.5
OBLIGACIONES CON PRIVADOS	57,271.0	67,178.6	80,253.2
Depósitos Moneda Nacional	34,664.4	40,861.0	51,523.1
En Cuenta de Cheques	9,361.3	9,876.7	12,067.4
De Ahorro	15,309.0	18,362.3	23,194.9
A Plazo	9,911.8	12,485.8	16,152.8
Otros Depósitos	82.3	136.2	108.0
Depósitos Moneda Extranjera	19,900.5	22,971.5	24,883.6
Bonos/Cédulas Hipotecarias	171.0	402.3	627.6
Ahorro Especializado	80.7	79.8	88.4
Otras Obligaciones	2,454.4	2,864.0	3,130.5
OBLIGACIONES CON BCH	285.1	37.5	127.3
Adelantos y Redescuentos	263.1	19.8	12.0
Otras Obligaciones	22.0	17.7	15.3
Facilidades Permanentes de Crédito	0.0	0.0	100.0

Fuente: Banco Central de Honduras y balances detallados del resto del sistema financiero.

a/ Incluye Bancos Comerciales, Bancos de Desarrollo, Asociaciones de Ahorro y Préstamo y Sociedades Financieras.

p/ Preliminar.

Nota: Para fines comparativos, los activos y pasivos en moneda extranjera se han cuantificado al tipo de cambio de L18.8952 por US\$1.00, correspondiente al final de diciembre de 2005.



BANCO CENTRAL DE HONDURAS

BALANCE GENERAL CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS (Saldos en millones de lempiras)

Concepto	2003	2004	2005
ACTIVOS			
Activos Internacionales	32,057.2	43,223.4	50,650.7
Oro y Divisas	26,653.2	37,404.5	45,031.2
Tenencia DEG	2.0	1.6	4.8
Aporte de Capital en Oro y Divisas	2,178.5	2,392.7	2,365.2
Aporte en M/N Instituciones Financieras Int.	3,210.0	3,413.4	3,238.8
Inversiones en M/N Instituciones Financieras Int.	13.5	11.2	10.7
Crédito e Inversiones	8,741.8	10,978.2	11,893.9
Sector Público	8,264.8	10,952.4	11,780.2
Sector Bancario	477.0	25.8	113.7
Propiedades	120.2	113.2	106.6
Propiedad, inmueble y equipo	213.4	219.6	224.8
Depreciación acumulada	-93.2	-106.4	-118.2
Otros Activos Internos	3,361.8	1,996.2	2,124.3
Activos Contingentes	338.4	217.9	245.5
TOTAL ACTIVOS Y PASIVOS	44,619.4	56,528.9	65,021.0
PASIVOS			
Pasivos Internacionales de Corto Plazo	1,430.0	1,640.6	1,601.3
Obligaciones con FMI	1,168.4	1,277.7	1,196.5
Otras Obligaciones	261.6	362.9	404.8
Endeudamiento Externo a Mediano y Largo Plazo	8,795.5	9,518.4	8,610.9
Emisión Monetaria	8,056.1	9,379.2	11,113.4
Billetes	7,914.8	9,224.1	10,946.5
Monedas	141.3	155.1	166.9
Depósitos	9,747.9	13,791.0	13,764.4
Sector Público	3,390.4	6,296.7	5,369.6
Sector Privado	6,294.5	7,427.0	8,322.1
Otros	63.0	67.3	72.7
Títulos y Valores del BCH^{1/}	13,889.4	18,744.3	25,914.4
Asignación DEG	502.6	549.6	514.7
Otros Pasivos Internos	910.6	268.6	906.5
Capital y Reservas	948.9	2,419.3	2,349.9
Capital	218.9	218.1	219.9
Reservas	730.0	2,201.2	2,130.0
Pasivos Contingentes	338.4	217.9	245.5

Fuente: Banco Central de Honduras.

^{1/} En 2003 incluye Fondos CCC invertidos en CAM, en 2004 incluye inversiones obligatorias y en 2005 incluye inversiones obligatorias y las facilidades permanentes de inversión.



